127.

Jimenez Lopez 353-7

Antonio.

N.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Curso de 1882 á 1883.

Número de órden 255.

D. Antonio Jimenez Lopez
natural de el Viso del Alcor provincia de Sevilla
de 18 años de edad.

Solicita matricularse en las asignaturas que á continuacion se expresan, mediante el pago de los derechos de matrícula y de inscripcion, que adjuntos acompaña, y con sujecion á lo que determinan las disposiciones vigentes.

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA MATRICULARSE.

100 Historia Universal 1.er curso
87 Literatura General
18 Lengua Griega 1.er curso
22 Metafisica 1.er curso

Sevilla 27 de Setiembre de 1882

Firma del alumno ó encargado.

Antonio Jimenez Lopez

Vive calle de S. Eloy núm. 15.

Las asignaturas y el órden en que deben estudiarse es el siguiente:

1.er GRUPO: Metafísica 1.er curso; Historia Universal id.; Lengua griega, id.; Literatura general.	2.º GRUPO: Metafísica 2.º curso; Historia Universal id.; Lengua griega id.; Literatura griega y latina	3.er GRUPO: Historia de España; Literatura española; Hebreo ó Arabe.

ADVERTENCIAS.

Los cursos de Metafísica y de Historia Universal precederán al de Historia crítica de España; el de Literatura general al de la griega y latina, y éste al de la española.

Los alumnos tendrán presente la anterior advertencia para no hacer matrículas incompatibles, considerándose nulas las que efectuasen sin el órden establecido, debiendo tachar de los respectivos grupos, que arriba quedan expresados, las asignaturas que tengan aprobadas.

SERIE G. 15 PESETAS. *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 15 PESETAS

Curso de 1882-83

N 0.077.032

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura de Metafísica (1.º curso) de D.n Antonio Jiménez Lopez

Sevilla 27 de Setiembre de 1882

Antonio Jiménez Lopez

PROVINCIAS.

CARGA N.L PAGOS AL ESTADO AÑO

SERIE G. 15 PESETAS. *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
15 PESETAS

Nº 0.077.035

Curso de 1882-83 matrícula

Corresponde á los derechos de la asignatura de Historia Universal (1er curso) de Dn Antonio Jimenez Lopez.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882

Antonio Jimenez Lopez

TIMBRE MOVIL 1882 10 CENTIMOS

PROVINCIAS.



SERIE G. 15 PESETAS. *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* **N 0.077.034**

PAGOS AL ESTADO
15 PESETAS

Curso de 1882–83

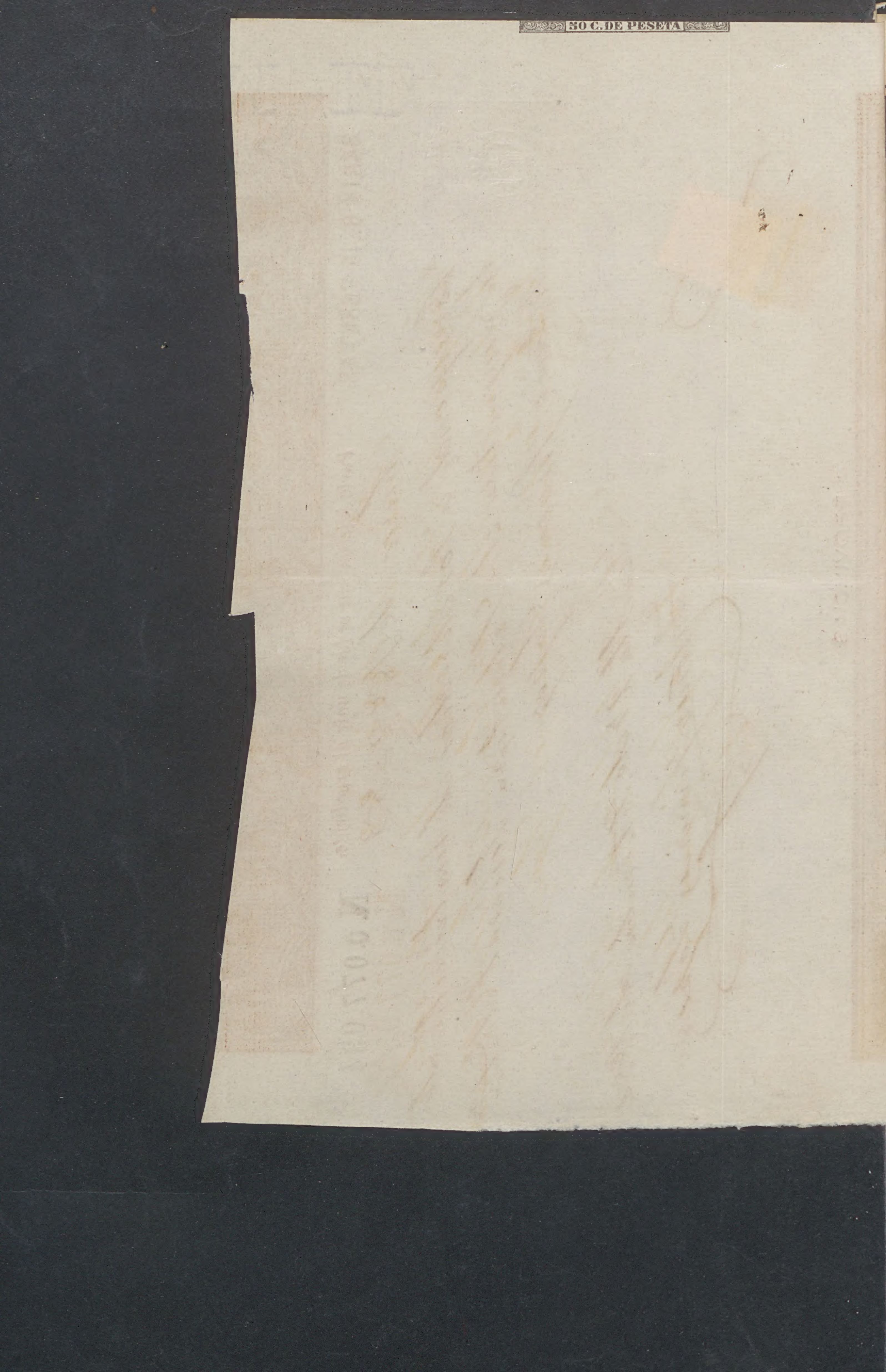
Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura de Literatura General de D.n Antonio Jimenez Lopez.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882

Antonio Jimenez Lopez

TIMBRE MOVIL 1882
10 CENTIMOS

PROVINCIAS.


50 C. DE PESETA

SERIE G. 15 PESETAS. *Parte inferior que se ha de unir al expediente,*

Curso de 1882 – 83

N 0.077.033

Corresponde á los derechos de matrícula de la asignatura de Lengua Griega (1.er curso) de D.n Antonio Jimenez Lopez

Sevilla 27 de Setiembre de 1882

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

FACULTAD DE DERECHO. **Curso de 1882 á 1883 .**

Número de órden 350

D. Antonio Jiménez López

natural de el Viso del Alcor *provincia de* Sevilla

de 18 *años de edad.*

Solicita matricularse en las asignaturas abajo expresadas mediante el pago de los derechos de matrícula y de inscripcion que acompaña adjuntos, con sujecion á lo que determinan las disposiciones vigentes.

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA MATRICULARSE.

Derecho romano 1.er curso

Sevilla 24 *de* Setiembre *de 188*2

Firma del alumno ó encargado.

Antonio Jiménez López

Vive calle de San Eloy *núm.* 15

Las asignaturas y el órden en que deben estudiarse es el siguiente:

1.er grupo.—Literatura general, Historia Universal (1.er cursso); Derecho romano (primer curso.)

2.º grupo.—Literatura griega y latina, Historia universal (2.º curso), Derecho romano (2.º curso), Economía política y Estadística.

3.er grupo.—Literatura española, Derecho civil español (1.er curso), Derecho político y administrativo, Derecho canónico.

4.º grupo.—Derecho civil español (2.º curso), Disciplina eclesiástica.

5.º grupo.—Derecho mercantil y penal, Teoría de los procedimientos judiciales y práctica forense.

ADVERTENCIAS. Las asignaturas divididas en dos cursos se estudiarán segun el órden numérico. Las del llamado año preparatorio deben quedar aprobadas antes del cuarto grupo. La Literatura general ha de preceder á la griega y latina y esta á la española. El Derecho romano se estudiará antes del Derecho civil y del canónico; el Derecho civil antes del mercantil y penal y los Procedimientos judiciales y práctica forense; y el Derecho canónico antes de la Disciplina eclesiástica. El Derecho político y administrativo y la Economía política pueden estudiarse en cualquier grupo

Los alumnos tendrán en cuenta las anteriores advertencias para no hacer matrículas incompatibles; si las hicieran se considerarán nulas. Para evitarlo cuidarán de tachar arriba las que tengan aprobadas.

SERIE G. 15 PESETAS. *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* N 0.077.036

Curso de 1882-83

Corresponde á los derechos de la matrícula de la asignatura de Derecho romano (1.er curso) de D.n Antonio Jimenez Lopez.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882

Antonio Jimenez Lopez.

PROVINCIAS.

FAB.ca N.l DE

PAGOS AL ESTADO

AÑO DE

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1882 á 83 **N.0.019.548**

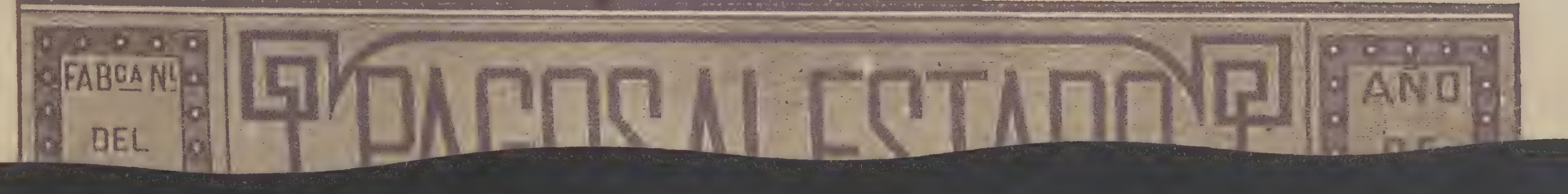
Derechos académicos de la asignatura de Dr.º Romano (1.er curso) D.n Antonio Jimenez Lopez

Sevilla 29 de Mayo de 1883

Recibí la mitad superior

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS



Por no haber impresos.

Don Antonio Jimenez Lopez, natural del Viso del Alcor, Provincia de Sevilla, tiene cursadas y aprobadas todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, y aprobados los dos ejercicios del grado de Bachiller, segun resulta de los documentos que obran en esta Secretaría de mi cargo, y á los cuales me refiero. Y para que conste donde convenga al interesado y á su instancia libro el presente en Sevilla á 27 de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos.

El Secretario

Dr. Mariano J. [illegible]

6ª CLASE 10 PESETAS

6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1882 á '83

Por derechos académicos de la asignatura de Literatura General (1er curso) de — N. 0.019.549

D. Antonio Jimenez Lopez.

Sevilla 29 de Marzo de 1883

Recibí la mitad superior

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1882 á 83

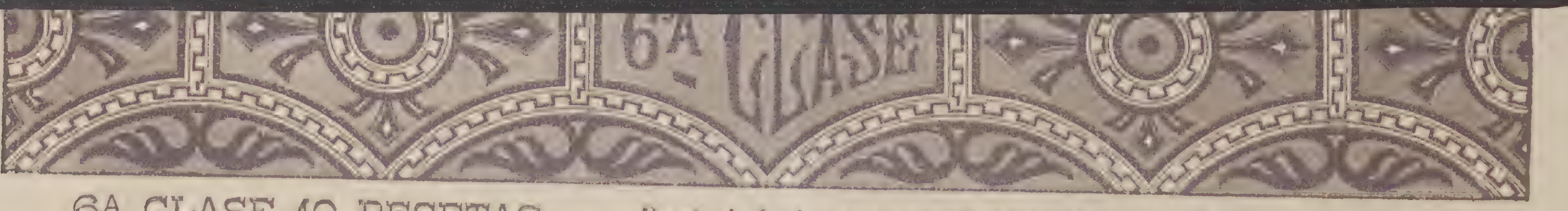
N. 0.019.550



Derechos academicos de la asignatura de Historia Universal (1er curso) de D.n Antonio Jimenez Lopez

Sevilla 29 de Mayo de 1883
Recibí la mitad superior
Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS



6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1882 á 83

N. 0.019.551

Derechos academicos de la asignatura de Metafísica (1er curso) de Dn. Antonio Jimenez Lopez

PAGOS AL ESTADO — 10 PESETAS

Sevilla 29 de Mayo de 1883

Recibí la mitad superior

Antonio Jimenez Lopez



PROVINCIAS

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1882 á 1883.

ASIGNATURA DE **Lengua griega (1er. curso)** Núm. 18.

D. Antonio Jiménez López

natural de Viso del Alcor provincia de Sevilla

de 18 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel correspondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882.

El Secretario general,

d P Martin

TRASLACIÓN de esta **Matrícula** á la Universidad de

.... de .... de 188

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

Lengua griega, 1er curso.
Hist.a universal, 1er curso.
Metafísica, 1er curso.
Lit.a gral.

Alvarez de los Corrales

1882. — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS. — 1883.

DERECHOS DE MATRÍCULA Y ACADÉMICOS.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Curso de 1882 á 1883.

D. Antonio Jiménez López

matriculado con el núm. 18 en la asignatura de

Lengua griega (1er. curso)

ha satisfecho en la Secretaría de esta Facultad los **Derechos académicos** que señalan las disposiciones vigentes, pudiendo con este documento, y previa la admisión del Profesor, presentarse á los exámenes ordinarios en el mes de Junio próximo, ó en otro caso, á los extraordinarios de Setiembre.

.... de .... de 188

NOTA. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que concede esta matrícula, y en su virtud, los alumnos que en esa fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubieren quedado suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

CURSO DE 1882 Á 1883.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuel[ta] con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, [con] los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

Lengua griega (curso)

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Sevª de Junio de 1883.

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

de Setiembre de 1883.

NOTAS Y OBSERVACIONES.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

1882. — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS. — 1883.

[illegible]

...mero de MATRÍCULAS DE HONOR completamente gratuitas en el curso siguiente y en el mismo Establecimiento, siempre que los interesados no tengan nota ó antecedente alguno desfavorable en su conducta académica.

Durante los últimos quince días del mes de setiembre se verificarán [illegible]

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

UNIVERSIDAD SEVILLA.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1882 á 1883.

—

ASIGNATURA DE Metafísica 1.er curso) Núm. 22.

D. Antonio Jiménez López

Natural de Viso del Alcor provincia de Sevilla

19 años de edad:

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel correspondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882.

J. P. Martín

TRASLACIÓN de esta **Matrícula** á la Universidad de

.... de .... de 188

PREMIOS Y CASTIGOS

—

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

Metafísica, 1.er curso.
Hist.a universal, 1.er curso.
Lengua griega, 1.er curso.
27 Sept.

Alvarez de los Corrales.

1882 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1883

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

CURSO DE 1882 Á 1883.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuel[ta] con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, c[on] los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

...... de Junio de 1883.

El Secretario del Tribunal.

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

...... de Setiembre de 1883.

El Secretario del Tribunal.

NOTAS Y OBSERVACIONES

1882 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1883

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1882 á 1883.

—

GNATURA DE Literatura general. Núm. 87

D. Antonio Jiménez Lopez

ural de Viso del Alcor provincia de Sevilla

19 años de edad:

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresa- mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel correspondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882.

El Secretario general.

d P. Martin

LACIÓN de esta **Matrícula** á la Universidad de

de de 188

PREMIOS Y CASTIGOS

—

SIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

—

Literatura gral.
Histª universal, 1er curso.
Lengua griega, 1er curso.
Metafísica, 1er curso.

Ntro del Corral

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

1882 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS 1882

CURSO DE 1882 Á 1883.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelt con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, co los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

Exámenes Ordinarios.

Antonio Jimenez Lopez

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Bueno

Sevilla 9 de Junio de 1883.

Dr. J. Gilez

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

.... de Setiembre de 1883.

NOTAS Y OBSERVACIONES.

José Alvarez de la Cerrada

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1882 á 1883.

—

...SIGNATURA DE Historia universal (1.er curso) Núm. 500.

D. Antonio Jimenez Lopez

...atural de Viso del Alcor provincia de Sevilla

...e 19 años de edad:

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresa...os, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel corres...ondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882.

El Secretario general,

J. P. Martín

...ASLACIÓN de esta **Matrícula** á la Universidad de

.... de .... de 188

El Secretario ...

PREMIOS Y CASTIGOS

—

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

...Hist.a universal, 1.er curso
...a gral.
...ngua griega, 1.er curso
...etafísica 1.er curso.

El Secretario ...

Alvarez de los Corrales.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

CURSO DE 1882 Á 1883.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuel[ta] con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, [con] los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

Antonio Jimenez Lopez

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Bueno.

Sevilla 19 de Junio de 1883.

Dr. Franco. Paz

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

.... de Setiembre de 1883.

NOTAS Y OBSERVACIONES.

José Antonio de la Cruz

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1882 á 1883.

ASIGNATURA DE Derecho romano (pr. curso). Núm. 95

D. Antonio Jiménez López

natural de Viso del Alcor provincia de Sevilla

de 17 años de edad:

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel correspondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

Sevilla 27 de Setiembre de 1882.

El Secretario general,

D. P. Martín

TRASLACIÓN de esta **Matrícula** á la Universidad de

de de 188

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

CURSO DE 1882 Á 1883.

FACULTAD DE DERECHO.

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vue... con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, ... los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen

Antonio Jimenez Lopez

Antº Jimenez Lopez

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Suspenso

Sevilla 20 de Junio de 1883.

El Presidente del Tribunal

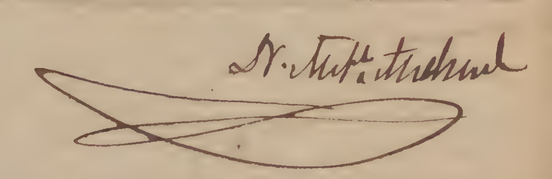
N. Andrade

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

Aprobado

Sevilla 29 de Setiembre de 1883.

El Presidente del Tribunal



N. Antº Andrade

NOTAS Y OBSERVACIONES.

Título de Bachiller exped.º por el Sr. Rector de esta Univ.ª en 27 de Mayo de 1882.

El Oficial del Negociado

E. Romero

Madrid.—Imprenta Nacional.—1882.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

FACULTAD DE DERECHO. Curso de 1883 á 1884

Número de órden 489

D. Antonio Jimenez Lopez
natural de Viso del Alcor provincia de Sevilla
de 19 años de edad.

Solicita matricularse en las asignaturas abajo expresadas mediante el pago de los derechos de matrícula y de inscripcion, que acompaña adjuntos, con sujecion á lo que determinan las disposiciones vigentes.

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA MATRICULARSE.

Dro Romano (2º curso

Sevilla — de Setiembre de 1883

Firma del alumno ó encargado,

Antonio Jimenez Lopez

Vive calle de Oteros núm. 47

Las asignaturas y el órden en que deben estudiarse es el siguiente:

1.er grupo. — ~~Literatura general, Historia Universal (1.er curso), Derecho romano primer curso.~~

2.º grupo. - Literatura griega y latina, Historia universal (2.º curso), Derecho romano (2.º curso), Economía política y Estadística.

3.er grupo.—Literatura española, Derecho civil español (1.er curso), Derecho político y administrativo, Derecho canónico.

4.º grupo.— Derecho civil español (2.º curso), Disciplina eclesiástica.

5.º grupo. - Derecho mercantil y penal, Teoría de los procedimientos judiciales y práctica forense.

ADVERTENCIAS. Las asignaturas divididas en dos cursos se estudiarán segun el órden numérico. Las del llamado año preparatorio deben quedar aprobadas antes del cuarto grupo. La literatura general ha de preceder á la griega y latina y esta á la española. El Derecho romano se estudiará antes del Derecho civil y del Canónico; el Derecho civil antes del mercantil y penal, y los Procedimientos judiciales y práctica forense; y el Derecho canónico antes de la Disciplina eclesiástica. El Derecho político y administrativo y la Economía política pueden estudiarse en cualquier grupo.

Los alumnos tendrán en cuenta las anteriores advertencias para no hacer matrículas incompatibles, si las hicieran se considerarán nulas. Para evitarlo cuidarán de tachar arriba las que tengan aprobadas.

5ª CLASE 15 PESETAS Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 0.039.065

Derechos de Matrícula de la asignatura de Dro Romano (2º curso) de Dn Antonio Jimenez Lopez

Sevilla 29 de Sete de 1883

Recibí la mitad superior

Antº Jimenez Lopez

PROVINCIAS

PAGOS AL ESTADO

FABRICA DEL ... AÑO DE ...

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Curso de 1883 á 1884

Número de órden 257

D. Antonio Jimenez Lopez
natural de Viso del Alcor provincia de Sevilla
de 19 años de edad.

Solicita matricularse en las asignaturas que á continuacion se expresan, mediante el pago de los derechos de matrícula y de inscripcion, que adjuntos acompaña, y con sujecion á lo que determinan las disposiciones vigentes.

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA MATRICULARSE.

10.ª Historia Universal (2° curso)
10.ª Literatura Griega y Latina

Sevilla 29 de Septiembre de 1883

Firma del alumno ó encargado,

Antonio Jimenez Lopez

Vive calle de Boteros núm. 47.

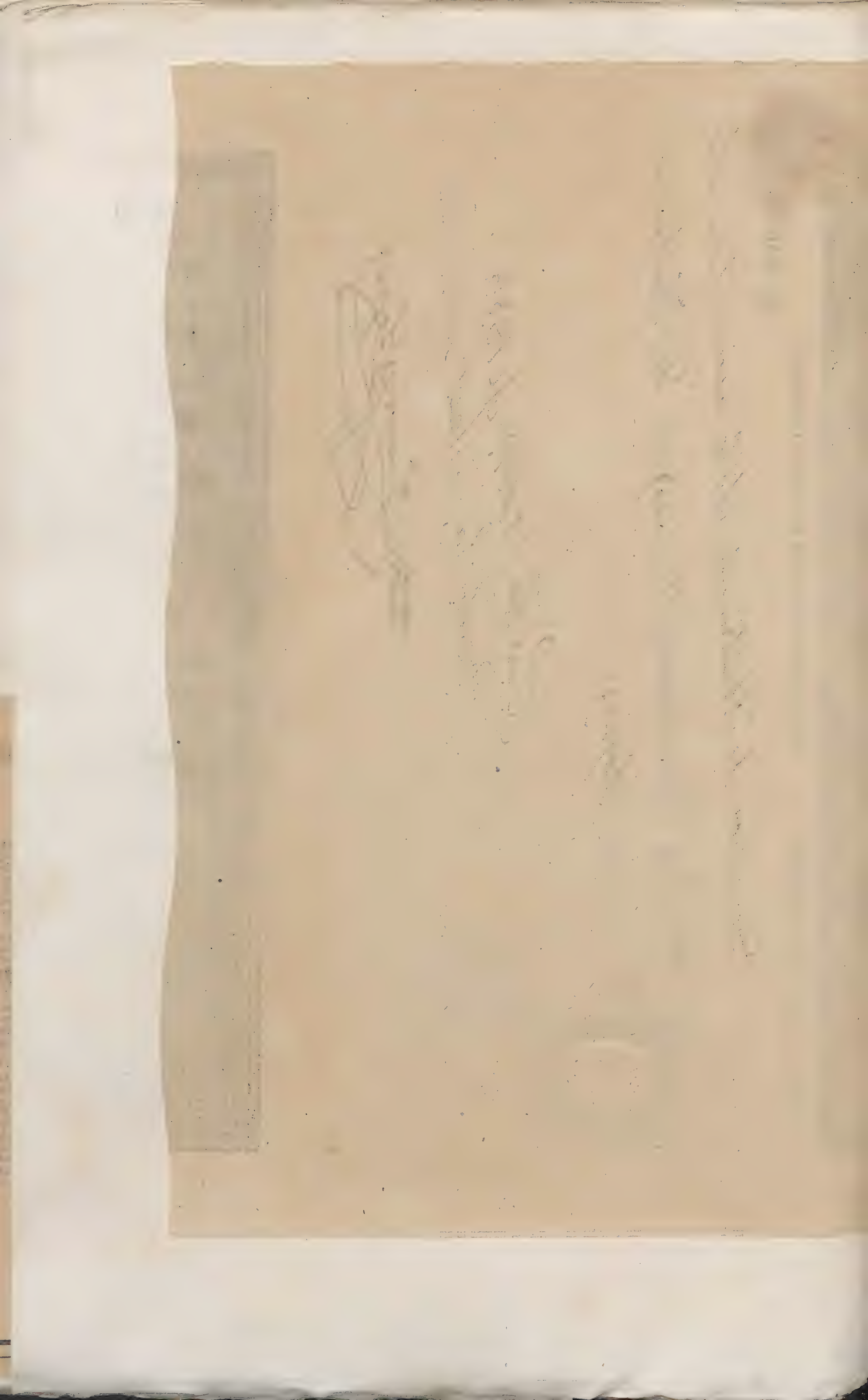
82-83. Las asignaturas y el órden en que deben estudiarse es el siguiente:

1.er GRUPO	D. ~~Metafísica 1.er curso.~~ ~~Historia Universal id.~~ 82-83 ~~Lengua griega, id.~~ D. ~~Literatura general.~~	2.º GRUPO	Metafísica 2.º curso Historia Universal id. Lengua griega id. Literatura griega y latina	3.er GRUPO	Historia de España Literatura española Hebreo ó Arabe.

ADVERTENCIAS.

Los cursos de Metafísica y de Historia Universal precederán al de Historia crítica de España; el de Literatura general al de la griega y latina, y éste al de la española.

Los alumnos tendrán presente la anterior advertencia para no hacer matrículas incompatibles, considerándose nulas las que efectuasen sin el órden establecido, debiendo tachar de los respectivos grupos, que arriba quedan expresados, las asignaturas que tengan aprobadas.



6ª CLASE 10 PESETAS — Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 0.018.889

Derechos academicos de la asignatura de Dro Romano (2º curso) de Dn Antonio Jimenez Lopez

Recibí la mitad superior

Sevilla 28 de Mayo de 1884

Antonio Jimenez

121

PROVINCIAS

FABCA Nº DEL — PAGOS AL ESTADO — AÑO DE

6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.018.887

Derechos académicos de la asignatura de Historia Universal (2º. curso) de D.n Antonio Jiménez López

Recibí la parte superior

Sevilla 28 de Mayo de 1884

Antonio Jiménez

PROVINCIAS

FABCA. NL.

PAGOS AL ESTADO

AÑO DE

6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 0.018.888

Derechos academicos de la asignatura de Literatura Griega y latina de Dn. Antonio Jimenez Lopez

Recibi la parte superior

Sevilla 28 de Mayo de 1884

Antonio Jimenez

PROVINCIAS.

FABCA NL.

PAGOS AL ESTADO

AÑO

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1883 á 1884.

ASIGNATURA DE Historia universal 2º Núm. 102

D. Antonio Jimenez Lopez

natural de Viso provincia de Sevilla

de 17 años de edad:

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel correspondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

Sevilla 29 de Setiembre de 1883.

El Secretario general,

J. P. Martin

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

de de 188

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS.

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO A QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

Hist.ª universal, 2.º curso

Lit.ª griega y latina.

El Secretario general,

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

CURSO DE 1883 Á 1884.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la
con destino al expediente personal del alumno, cuya firma enter
los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen.

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

.... de Junio de 1884.

El Secretario del Tribunal.

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

.... de Setiembre de 1884.

El Secretario del Tribunal.

NOTAS Y OBSERVACIONES.

El Oficial del Negociado,

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1884

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE ....

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1883 á 1884.

ASIGNATURA DE Litª griega y latina Núm. 102

D. Antonio Jimenez Lopez

natural de Osuna

de 19 años de edad: provincia de Sevilla

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel correspondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

Sevilla 27 de Setiembre de 1883.

El Secretario general,

D. P. Martin

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de ....

.... de .... de 188

PREMIOS Y CASTIGOS.

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO A QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

Litª griega y latina
Histª universal, 2º curso

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1884

1883 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS

CURSO DE 1883 Á 1884.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vu con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

.... de Junio de 1884.

El Secretario de Facultad,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

.... de Setiembre de 1884.

El Secretario de Facultad,

NOTAS Y OBSERVACIONES.

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE ~~Filosofía y Letras~~ Derecho   Curso de 1884 á 1885.

Don Antonio Jimenez Lopez

natural de Viso del Alcor
provincia de Sevilla
de 20 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuacion, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha sastifecho tambien los derechos señalados.

Vive Rosario núm. 7

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Historia crítica de España

Hist.ª U. 1.º — B.
Lit.ª gral — B.

Sevilla 31 de Octubre de 1884

Firma del alumno ó encargado.

Antonio Jimenez Lopez

5ª CLASE 15 PESETAS Parte inferior que se ha de unir al expediente. Nº 0.033.492

Curso de 1884 al 85

Derechos académicos de la asignatura de Historia Crítica de España de Dn. Antonio Jimenez Lopez

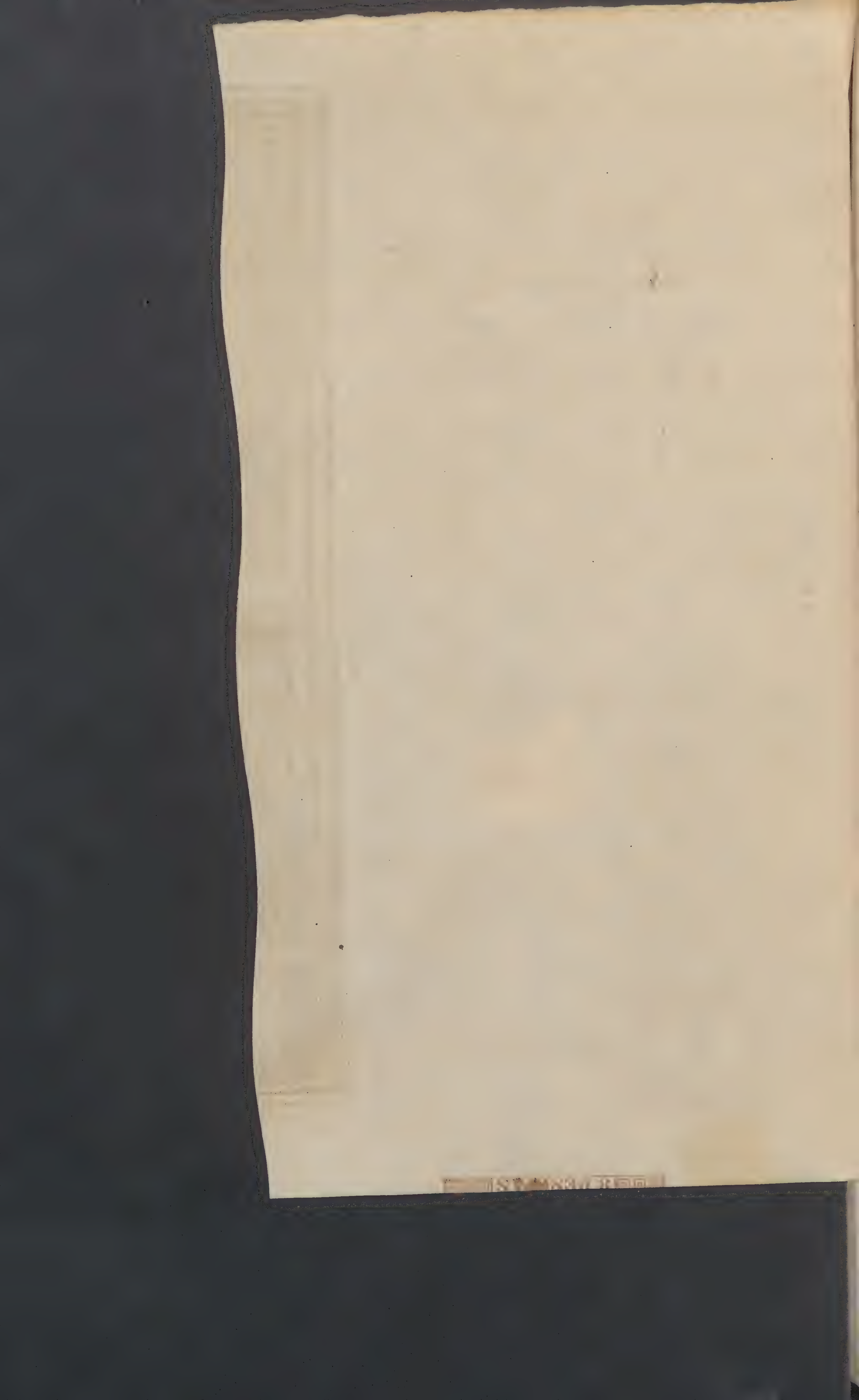
Recibí la parte superior

Sevilla 31 de Octubre de 1884

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

FABCA. NL. PAGOS AL ESTADO AÑO DE



UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Derecho — Curso de 1884 á 1885.

Don Antonio Jimenez Lopez

natural del Viso del Alcor
provincia de Sevilla
de 20 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuacion, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha sastifecho tambien los derechos señalados.

Vive Rosario núm. 7

Asignaturas en que solicita ser matriculado.

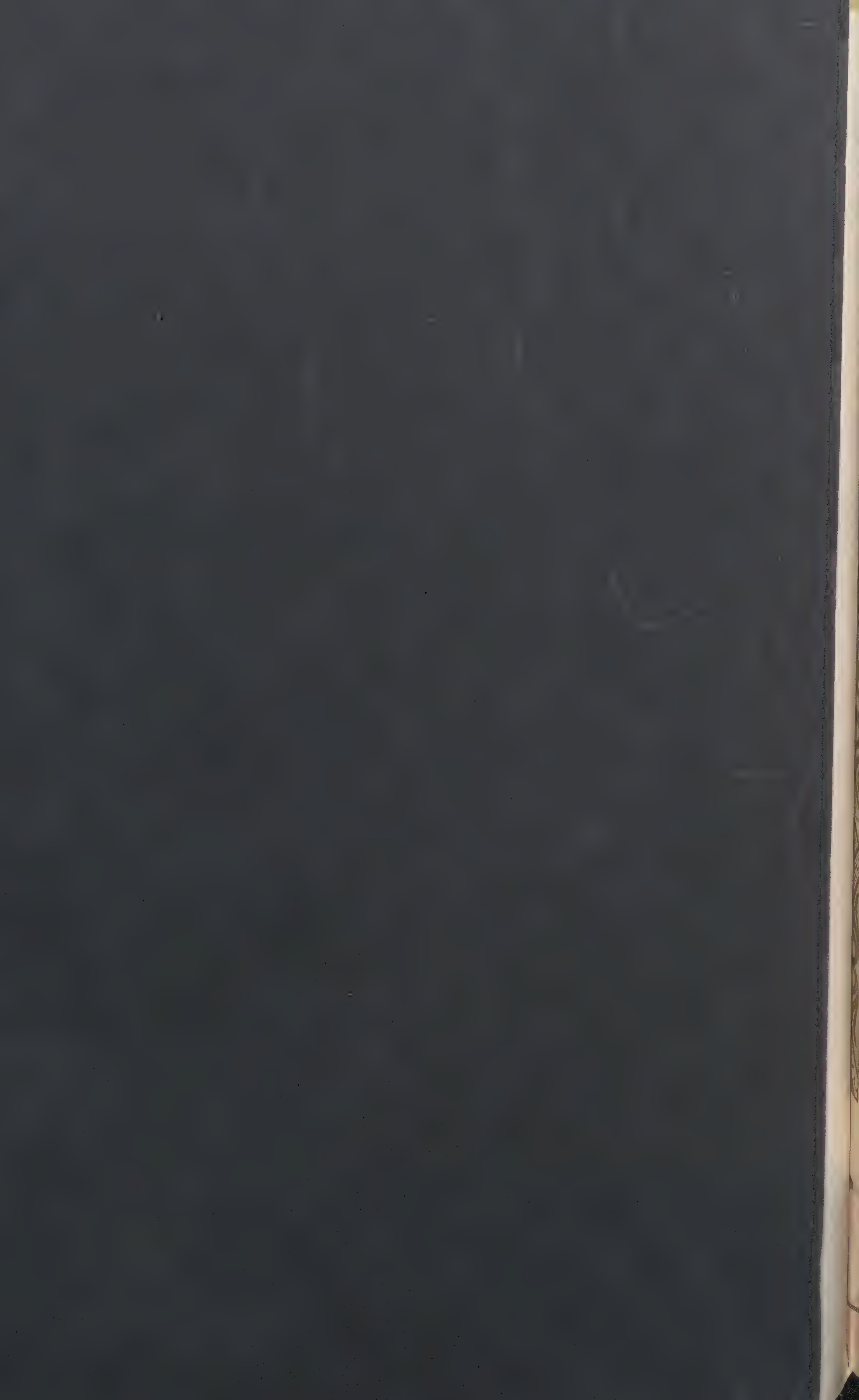
Dro Civil (1er curso)
Dro Canonico
Dro Politico y Administrativo
Dro Penal

Sevilla 31 de Octubre de 1884

Firma del alumno ó encargado



Antonio Jimenez Lopez



5ª CLASE 15 PESETAS Parte inferior que se ha de unir al expediente N 0.033.494

Curso de 1884 al 85

PAGOS AL ESTADO 15 PESETAS

Derechos academicos de la asignatura de Dro Penal de Dn Antonio Jimenez Lopez

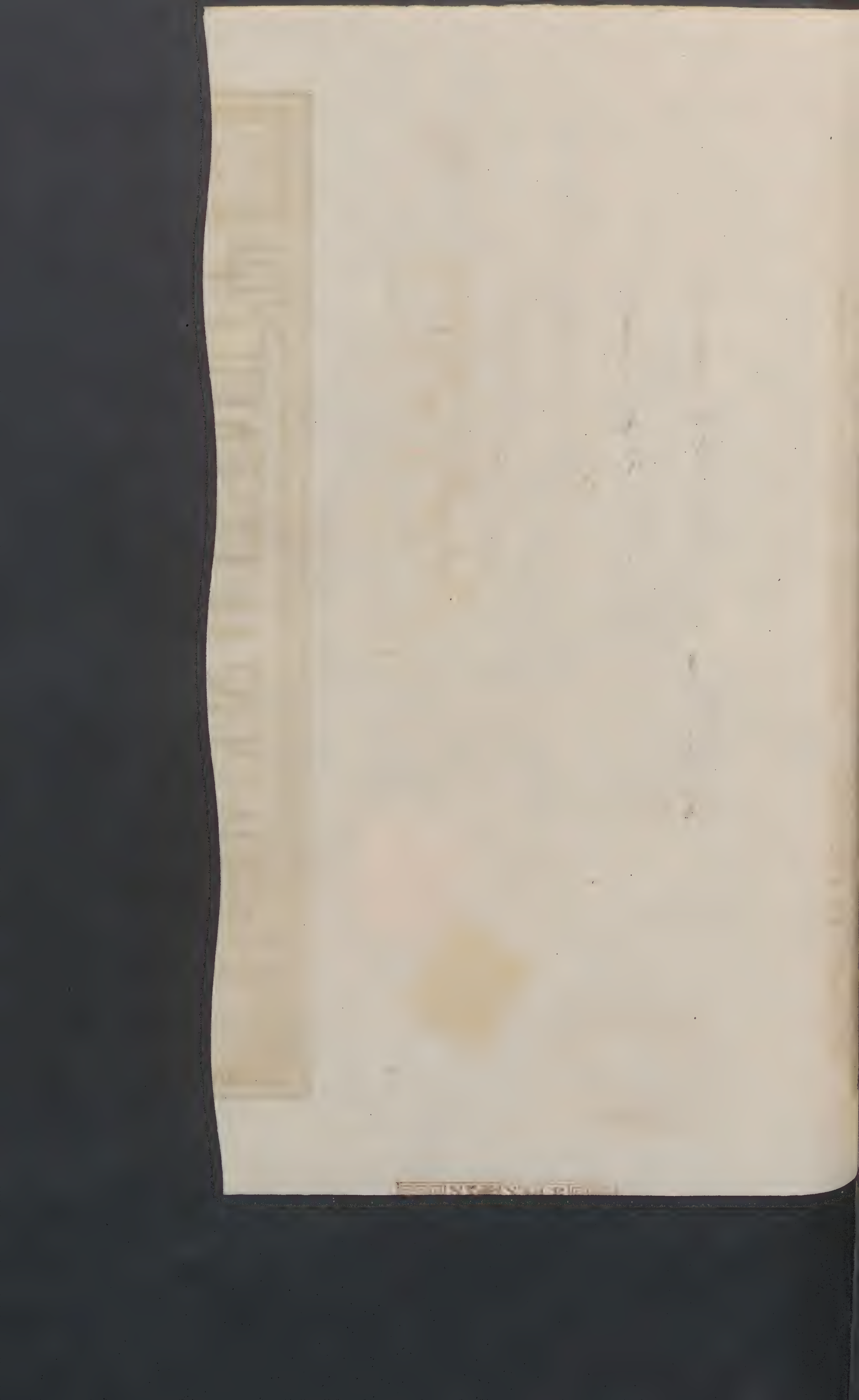
Recibi la parte superior

Sevilla 21 de Octubre de 1884

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL PAGOS AL ESTADO AÑO DE



5ª CLASE 15 PESETAS — Parte inferior que se ha de unir al expediente. Nº 0.033.495

Curso de 1884 al 85

Derechos académicos de la asignatura de Dro político y Administrativo de Dn Antonio Jimenez Lopez

Sevilla 31 de Octubre de 1884

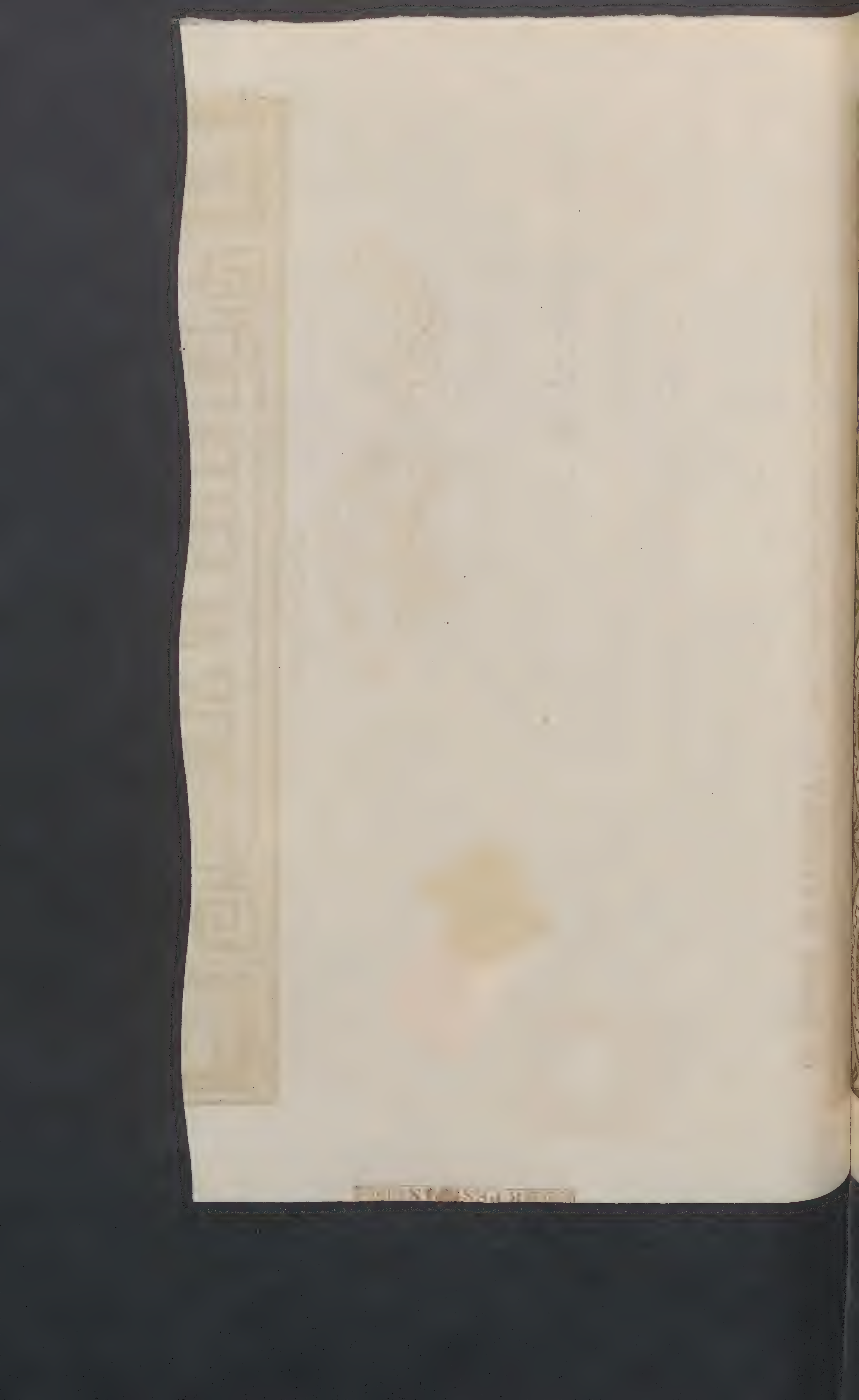
Recibí la parte superior

Antonio Jimenez Lopez

PAGOS AL ESTADO 15 PESETAS

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL — PAGOS AL ESTADO — AÑO DE



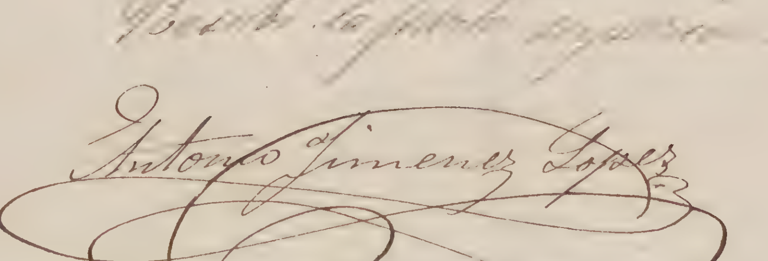
5ª CLASE 15 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* **N** 0.033.493

Curso de 1884 á 1885

Derechos académicos de la asignatura de Dr.° Canónico de D.n Antonio Jimenez Lopez

Sevilla [illegible] de Octubre de 1884

Recibí la parte superior.



PROVINCIAS.



5ª CLASE 15 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1884 á 1885 — **N** 0.033.496

PAGOS AL ESTADO 15 PESETAS

Derechos académicos de la asignatura de Dro Civil (1er curso) de Dn Antonio Jimenez Lopez

Sevilla 31 de Octubre de 1884

Recibí la mitad superior

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.



Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA.

Curso de 1883 á 1884.

ASIGNATURA DE Derecho romano (Segundo curso) Núm. 104

D. Antonio Jiménez López

natural de Viso del Alcor provincia de Sevilla

19 años de edad:

Queda matriculado en esta UNIVERSIDAD en la asignatura y curso arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, en el papel correspondiente, cuya mitad inferior queda unida á este expediente.

20 de Setiembre de 1883.

El Secretario general,

D. P. Martín

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

de de 188

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS.

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO A QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN.

El Secretario general,

1883 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1884

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

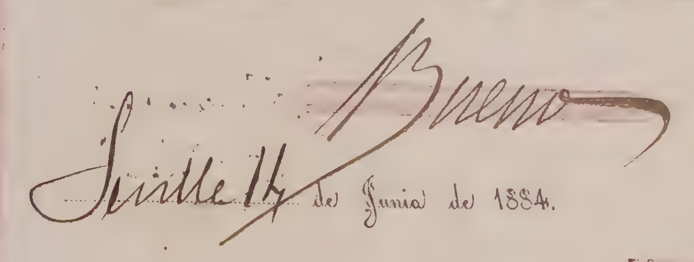
CURSO DE 1883 Á 1884.

FACULTAD DE DERECHO

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la v[...] con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera [...] los dos apellidos, paterno y materno, consta á continuación.

Ant.º Jimenez Lopez

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de



El Secretario del Tribunal

D. Andrade

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

.... de Setiembre de 1884.

El Secretario del Tribunal

NOTAS Y OBSERVACIONES.

El Oficial del Negociado

1883 INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1884

Madrid.—Imprenta Nacional.—1883.

6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.022752

Curso de 1884 á 85

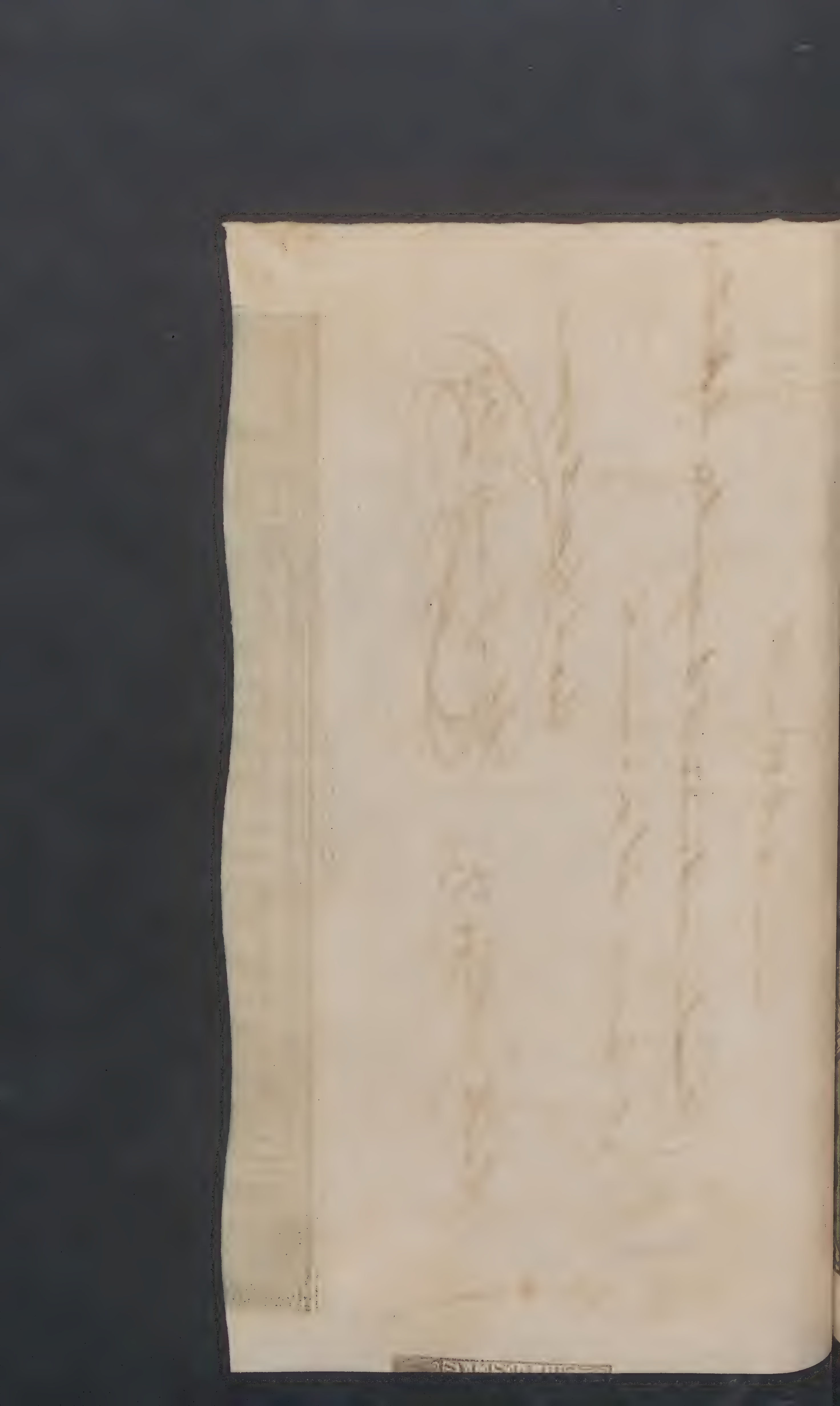
Derechos académicos de la asignatura de Historia de España del que suscribe

Recibí la parte superior

Sevilla y Mayo 29/85   Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

FABCA NL   PAGOS AL ESTADO   AÑO



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.* 127

N. 0.022.748

Curso de 1884 á 85

Derechos académicos correspondiente á la asignatura de Dro Civil (1er curso) del que suscribe

Recibí la parte superior

Antonio Jimenez Lopez

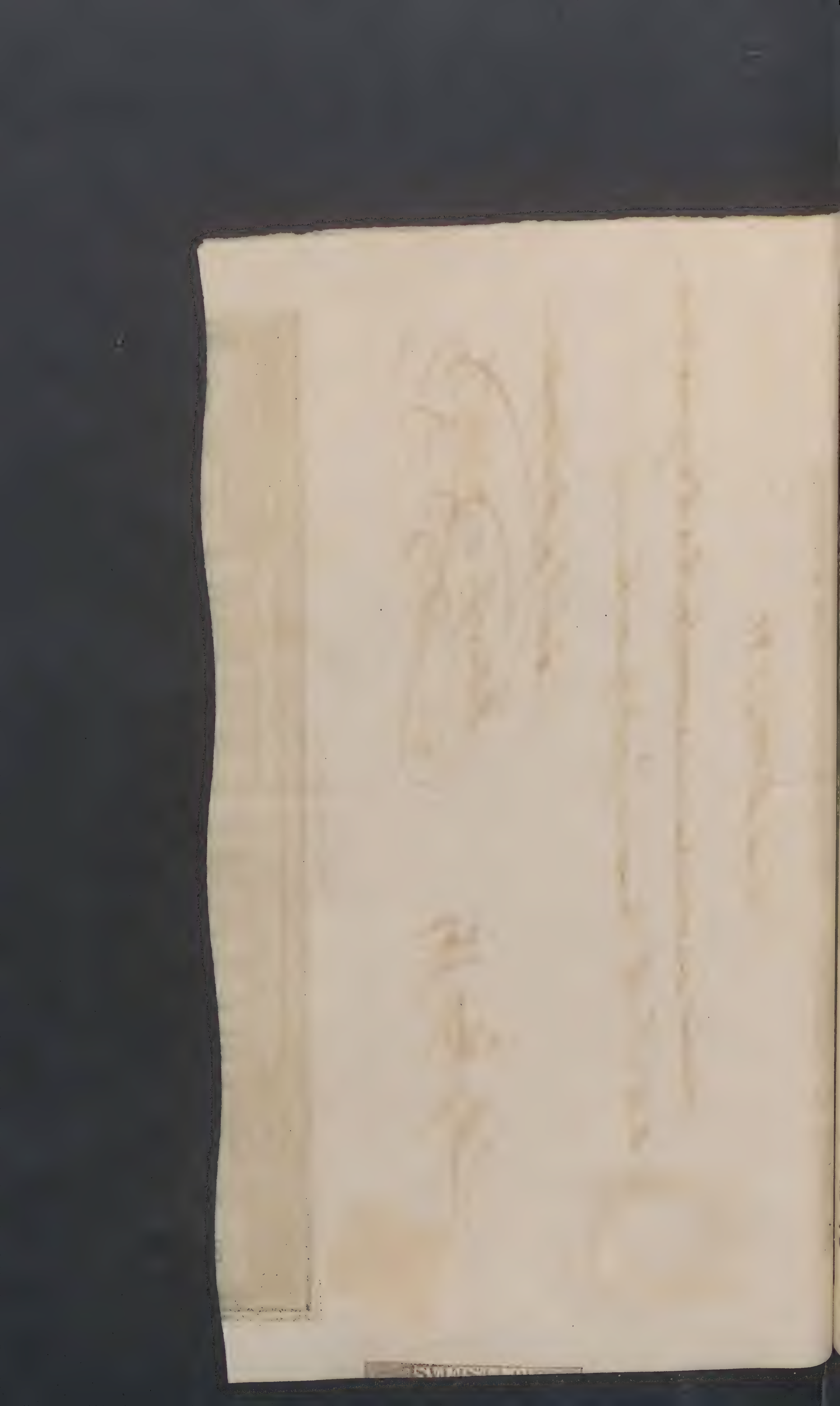
Sevilla y Mayo 29/85

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL

PAGOS AL ESTADO

AÑO DE



6ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1884 á 85

N. 0.022.749

Derechos académicos correspondiente á la asignatura de Drº Canónico del que suscribe

Recibí la parte superior

Antonio Jimenez Lopez

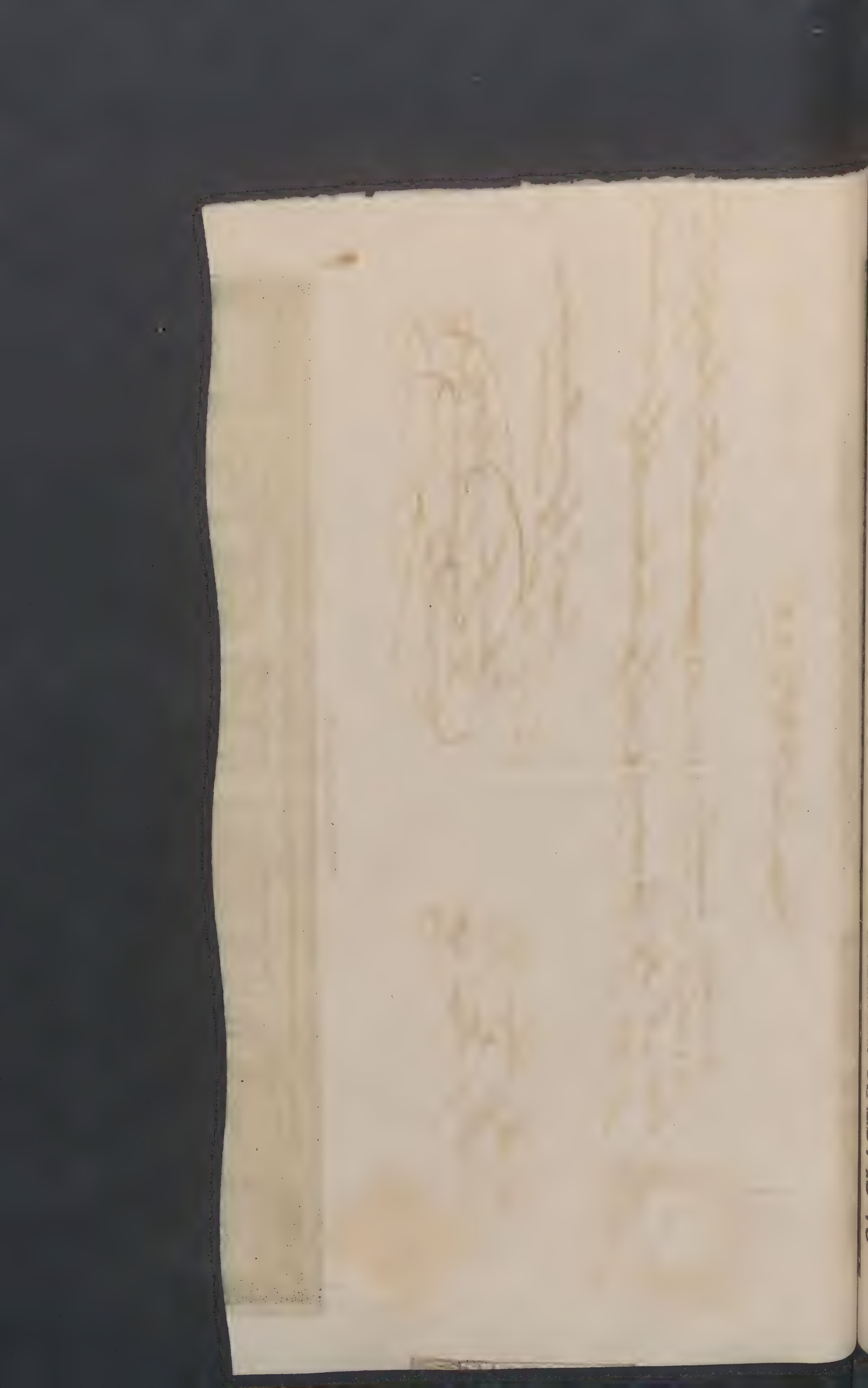
Sevilla y Mayo 29/85

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL

PAGOS AL ESTADO

AÑO



6ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1884 á 85   N. 0.022.750

Derechos academicos correspondiente á la asignatura de Dro Politico y Administrativo del que suscribe

Sevilla y Mayo 29/85

Recibí la parte superior

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL   PAGOS AL ESTADO   AÑO DE

6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Curso de 1884 a '85 — N. 0.022.751

Derechos academicos correspondiente á la asignatura de Drō Penal del que suscribe

Recibí la parte superior

Sevilla y Mayo 29/85

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

FABCA. NL. PAGOS AL ESTADO AÑO

277

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Dro

Curso de 1885 á 1886.

Don Antonio Jimenez Lopez

natural del Viso del Alcor
provincia de Sevilla
de 21 *años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas á continuacion, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.*

Vive Baños *núm.* 28

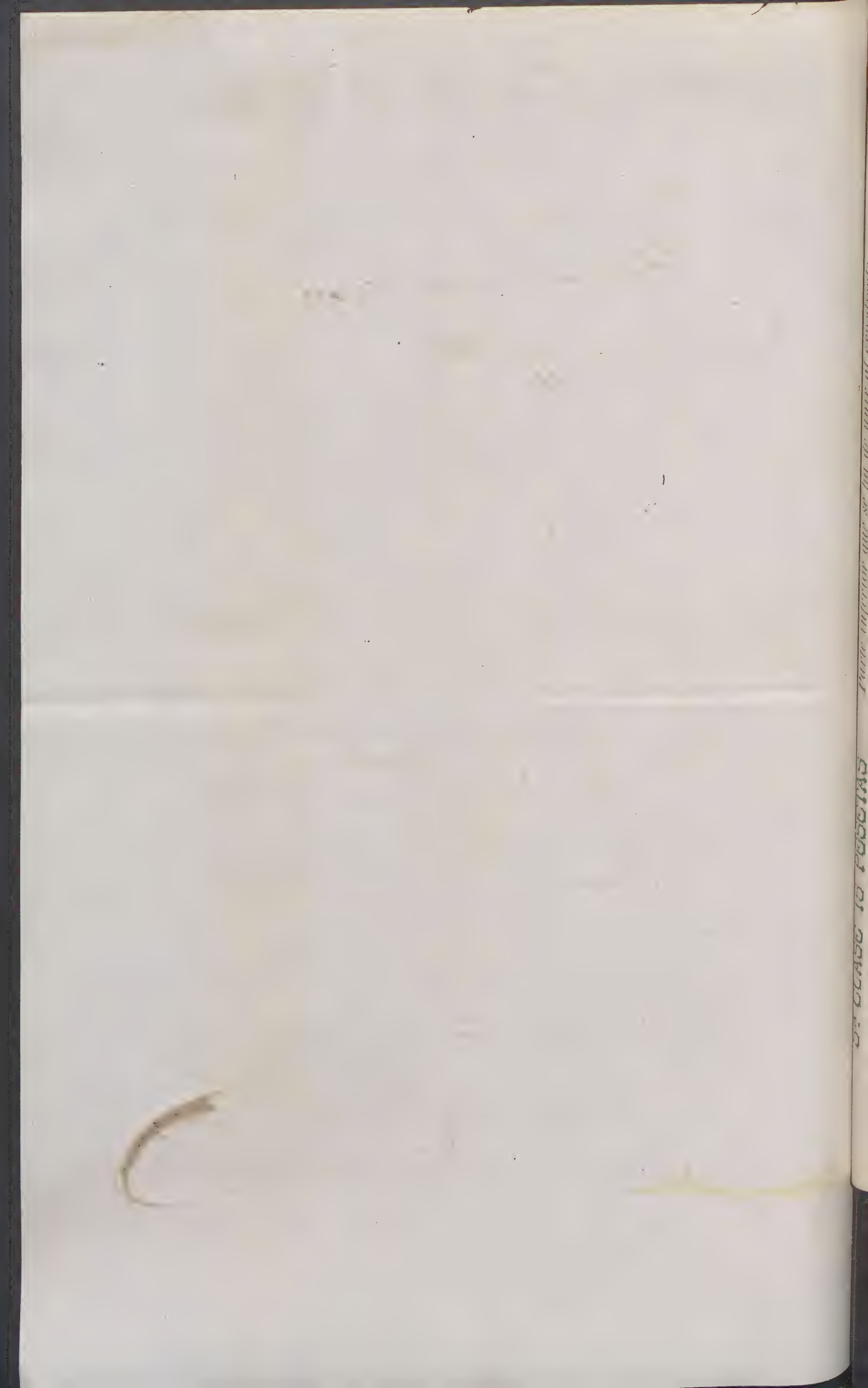
Asignaturas en que solicita ser matriculado.

Dro Civil (2º Curso)
" Penal
" Canonico
" Procesal (1er curso)

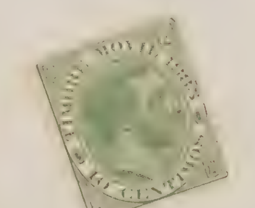
Sevilla 31 *de* Octubre *de 188*5

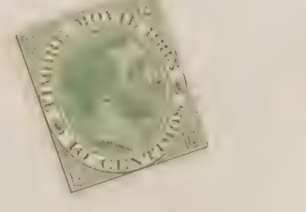
Firma del alumno ó encargado,

Antº Jimenez Lopez

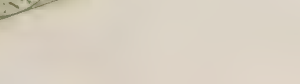


Curso de 1885 a 86 **N. 0.066.367**





Dros de matrícula de la asignatura de Dro Penal de Dn Antonio Jiménez López



Recibí la mitad superior
Sevilla 21 de Octubre de 1885
Antonio Jiménez López

PROVINCIAS.



5ª CLASE 15 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.066.365

Curso de 1885 á 86

[illegible] de la asignatura de [illegible]

de D. Antonio Jiménez López

PAGOS AL ESTADO 15 PESETAS

TIMBRE MÓVIL 10 CENT.

Recibí la mitad superior.

Sevilla 31 de Octubre de 1885

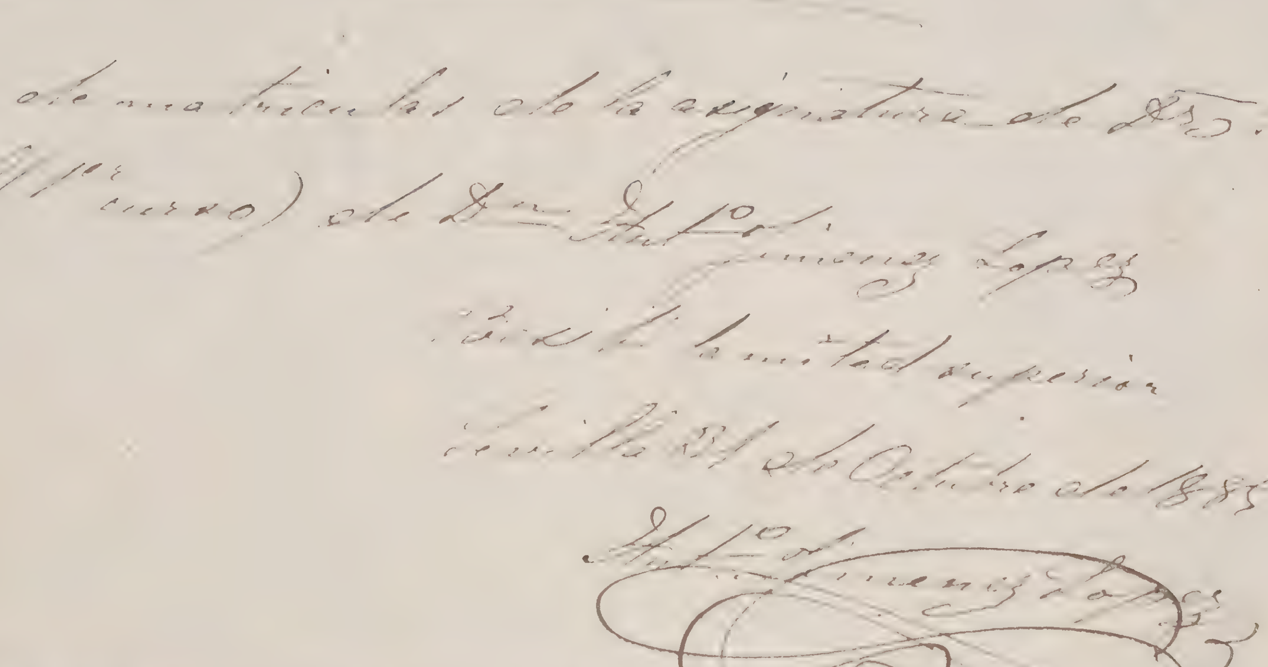
Antº Jiménez López

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL   PAGOS AL ESTADO   AÑO

Curso del 1885 al 86

N. 0.066.366



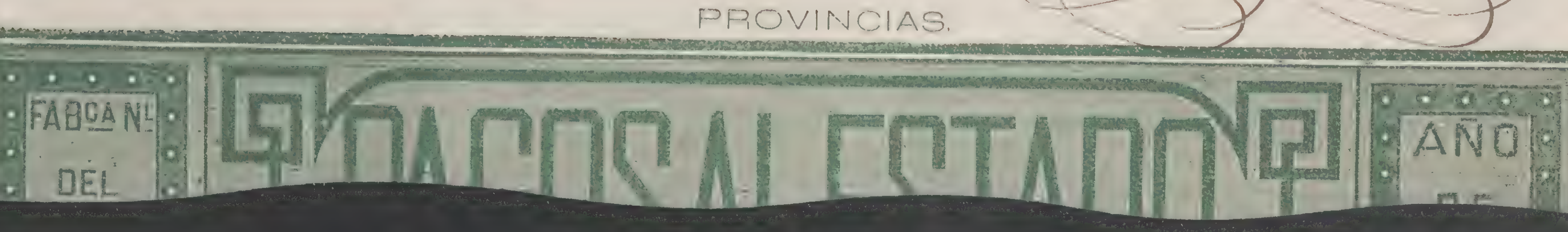
Dros. de matrículas de la asignatura de Dr.° Procesal (1.er curso) de D.n Ant.° Jiménez López

Vale la mitad superior

Sevilla 31 de Octubre de 1885

Ant.° Jiménez López

PROVINCIAS.

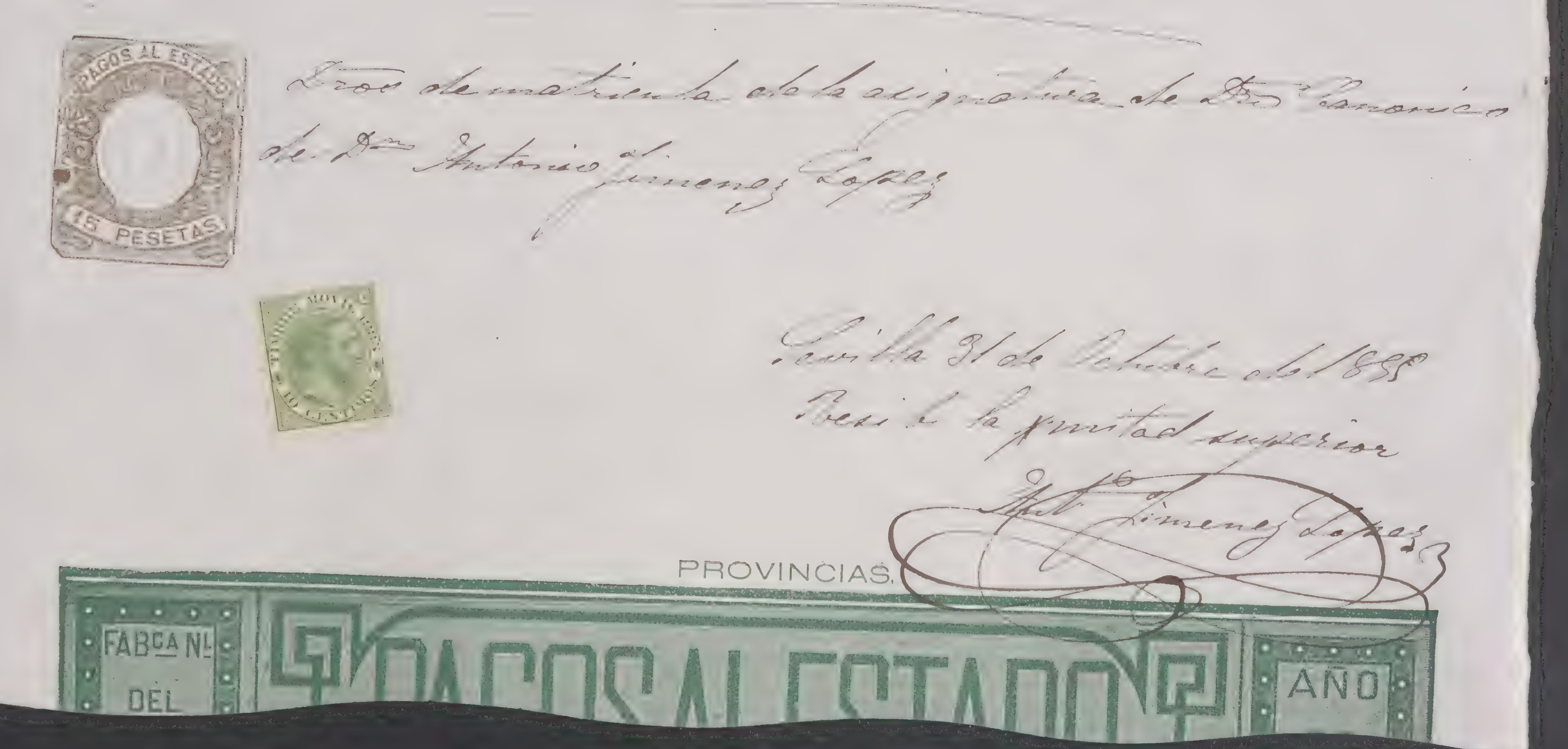


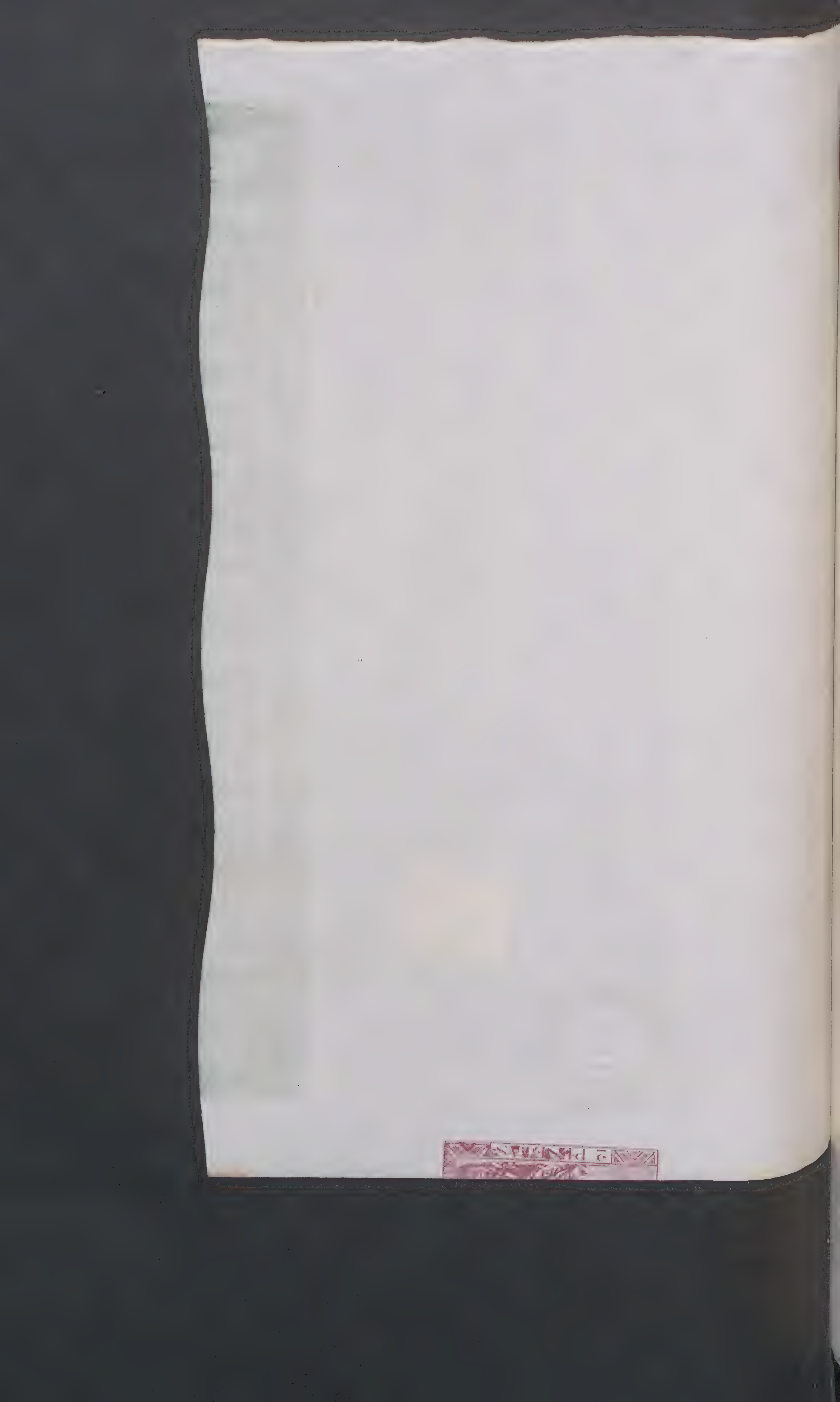
Curso de 1885 al 86. **N. 0.066.364**

Pago de matrícula de la asignatura de Dº Canónico de Dn Antonio Jiménez López

Sevilla 31 de Octubre de 1885
Pase á la [illegible] superior

Antº Jiménez López





UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1884 Á 1885.

FACULTAD DE Derecho ASIGNATURA DE Derecho político y administrativo (1.er curso)

SECCION DE

OBSERVADAS todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á D. Antonio Jimenez Lopez y califican su ejercicio de Bueno —

Sevilla 11 de Junio de 1885 —

Dr. Manuel Camacho [illegible] — D.r Manuel de Medina

Dr. Pedro Miluna [illegible]

Firma del alumno en el acto del examen —

Ant.º Jimenez Lopez

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1884 Á 1885.

FACULTAD DE Derecho. ASIGNATURA DE Derecho Civil (1er curso)

SECCION DE l Civil y Canonico.

OBSERVADAS todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á D. Antonio Jimenez Lopez,
y califican su ejercicio de — Aprobado.

Sevilla 12 de Junio — de 1885.

Dr. Manl. Lasarna — L. Narciso J. Suarez

Dr. Frandco. de Casso Fernandez

Firma del alumno.

Antº Jimenez Lopez

127

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1884 Á 1885.

FACULTAD DE Filosofía y Letras. ASIGNATURA DE Historia crítica de España.
SECCION DE

OBSERVADAS todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á D. Antonio Jimenez Lopez y califican su ejercicio de Bueno.

Sevilla 31 de Octubre de 1885.

Dr Manuel Merry y Colon   Dr Federico Mendizabal

Dr Franco Pagés

N. 0.023.620



Derechos académicos correspondientes á la asignatura de Dº Penal de Antonio Jiménez y López

Sevilla 17 de Mayo de 18[illegible]

Recibí la parte superior

Antonio Jiménez y López



PROVINCIAS

FAB^CA N^O DEL — PAGOS AL ESTADO — AÑO DE

6ª CLASE 10 PESETAS

Curso de 1885 á 86

N. 0.023.621

Dros. académicos de la asignatura de Dro. Civil (2º curso) de Antonio Jiménez López

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

TIMBRE MOVIL 1886
10 CENTIMOS

Sevilla 20 de Mayo de 1886

Véase la parte superior.

Antonio Jiménez López

PROVINCIAS

FABCA. NL. DEL

PAGOS AL ESTADO

AÑO DE

N. 0.023.622



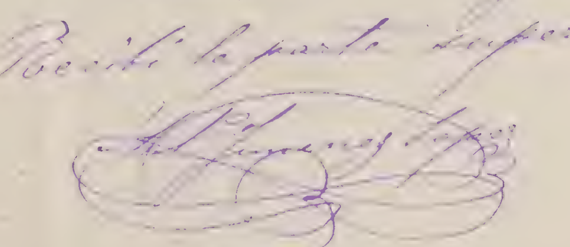
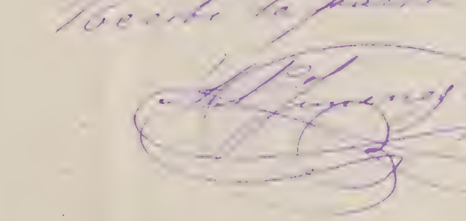
[illegible] 1885 a 96

Dos académicos correspondiente a la [illegible]

a D. [illegible] de Antonio Jimenez Lopez

Sevilla 27 de Mayo de 1886

Recibí la parte superior.

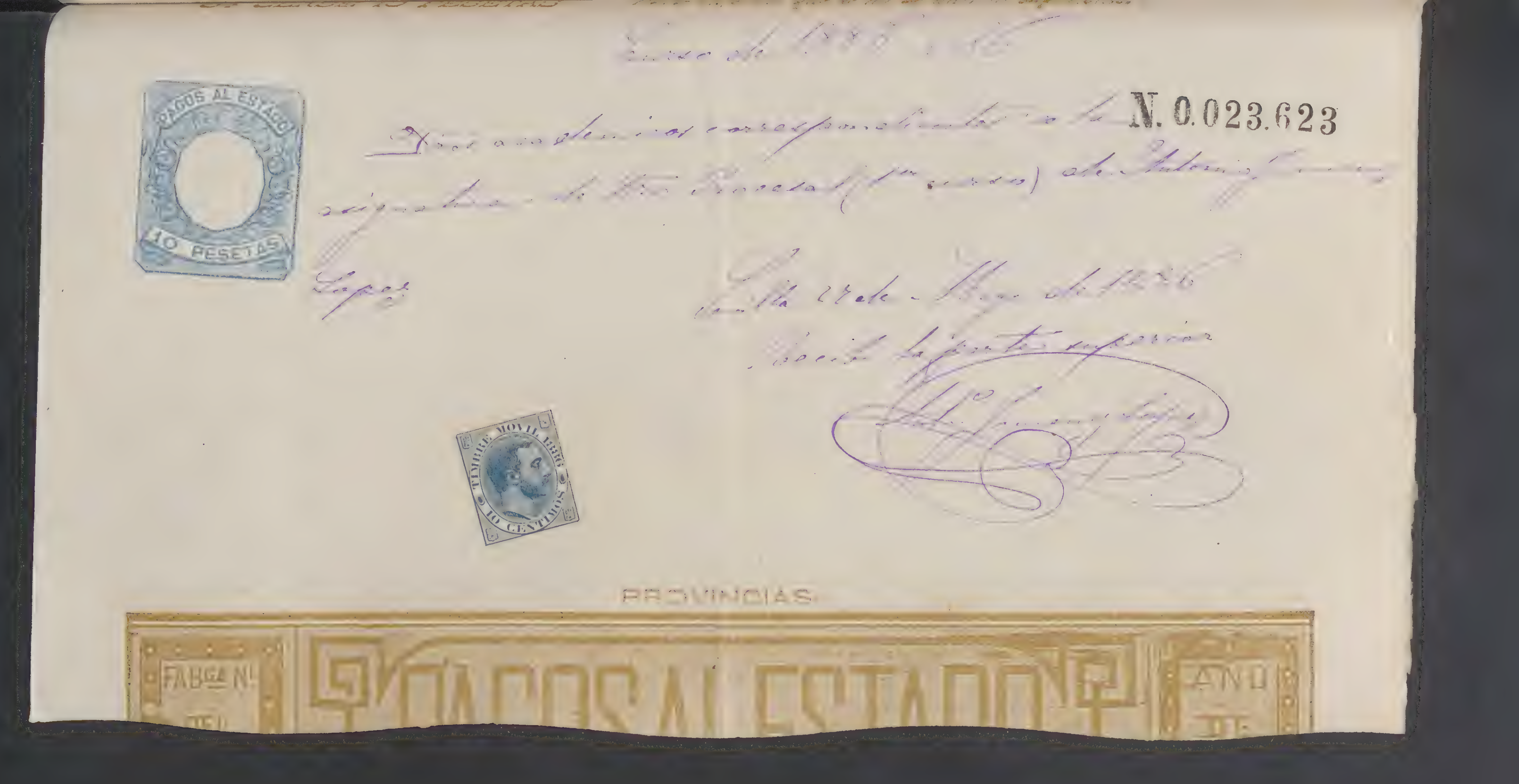


PROVINCIAS.

PAGOS AL ESTADO

FABca. Nl. DEL

AÑO DE



N. 0.023.623

Diez [illegible] correspondientes a la asignatura de H.ª Universal (1.er curso) de Antonio [illegible] López

[illegible] Mayo de 1886

Recibí la parte superior

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

TIMBRE MOVIL 1886 10 CENTIMOS

PROVINCIAS

FABCA. Nº DEL PAGOS AL ESTADO AÑO DE

IVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1885 Á 1886.

FACULTAD DE Derecho. ASIGNATURA DE Derecho Civil
SECCION DE l Civil y Canonico. Español. — (2º curso).

Observadas todas las formalidades prevenidas en la legislacion vigente, los indivíduos que componen el Jurado de exámen de la asignatura arriba mencionada y en calidad de tales firman este acta, han examinado á D. Antonio Jimenez Lopez y califican su ejercicio de — Suspenso.

Sevilla 11 de Junio — de 1886.

Dr. Manl. Lavama

D. Narciso J. Suarez

Dr. Franc.co de Castro Ferndez

ma del alumno.

Jimenez Lopez

...
...Alcor ... Mayo 87
...N.º 658.

38

12ª CLASE. AÑO 1887

75 C. DE PESETA

N. 1-686.109

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Antonio Jimenez Lopez natural de Viso del Alcor, provincia de Sevilla acompañado de cédula personal ... el nº 658 á V. E. con el debido respeto expone: que habiendo aprobado los tres años primeros correspondientes á la facultad de derecho. Solicita de V. E. se sirva concederle examenes, conforme al Real decreto de 22 de noviembre 1883, de las asignaturas de derecho civil, 2º curso y de derecho penal. Gracia que no duda alcanzar de su acostumbrada benevolencia. Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 10 de Mayo de 1887

Antº Jimenez Lopez

Sevilla 10 de Mayo 1887

Acredite el interesado su personalidad y estudios precedentes y admitasele al examen previo el pago de dros.

Alcaide

La

que suscriben, vecinos de esta población, declaran que conocen á D. Antonio Jimenez Lopez y aseguran que es el mismo que firma la presente solicitud de examen.

Sevilla 12 de Mayo de 1887

Man.l Torres Eusebio Balbontin

José Rubio Murcia

N.0.020.260

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Reintegro de la mitad de los dros de las asignaturas de Dro Civil (2º Curso) y Dro Penal de que solicita exámenes [illegible] el que suscribe

TIMBRE MOVIL 1887
10 C. DE PESETA

Sevilla 10 de Mayo de 1887

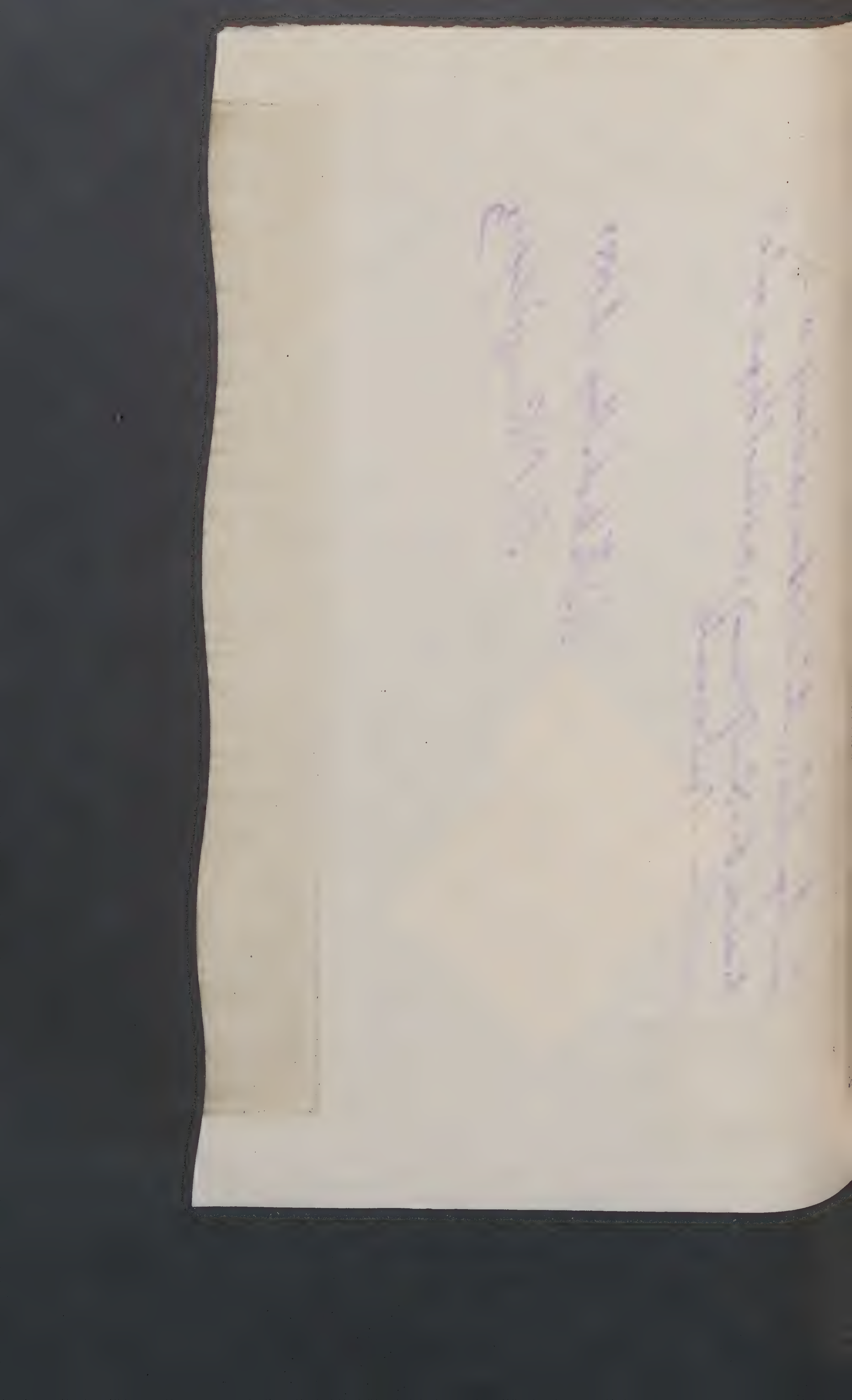
Antº Jiménez López

PROVINCIAS.

FABCA NL
DEL

PAGOS AL ESTADO

AÑO
DE



8ª CLASE 2 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.030.701

Reintegro de la mitad de los dros de las asignaturas de Dro Civil (2º curso) y otro Penal de que so-licita examenes libre el que suscribe.

Sevilla 10 de Mayo de 1887

Antº Jimenez Lopez

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

PROVINCIAS.

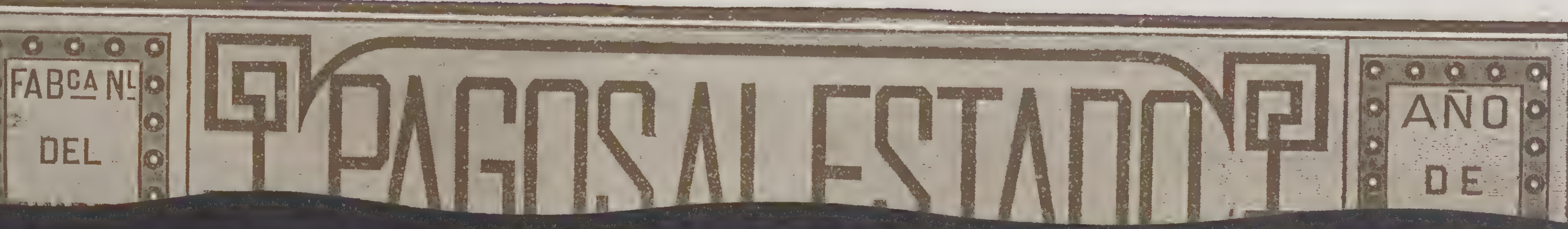
FABCA NL DEL PAGOS AL ESTADO AÑO DE

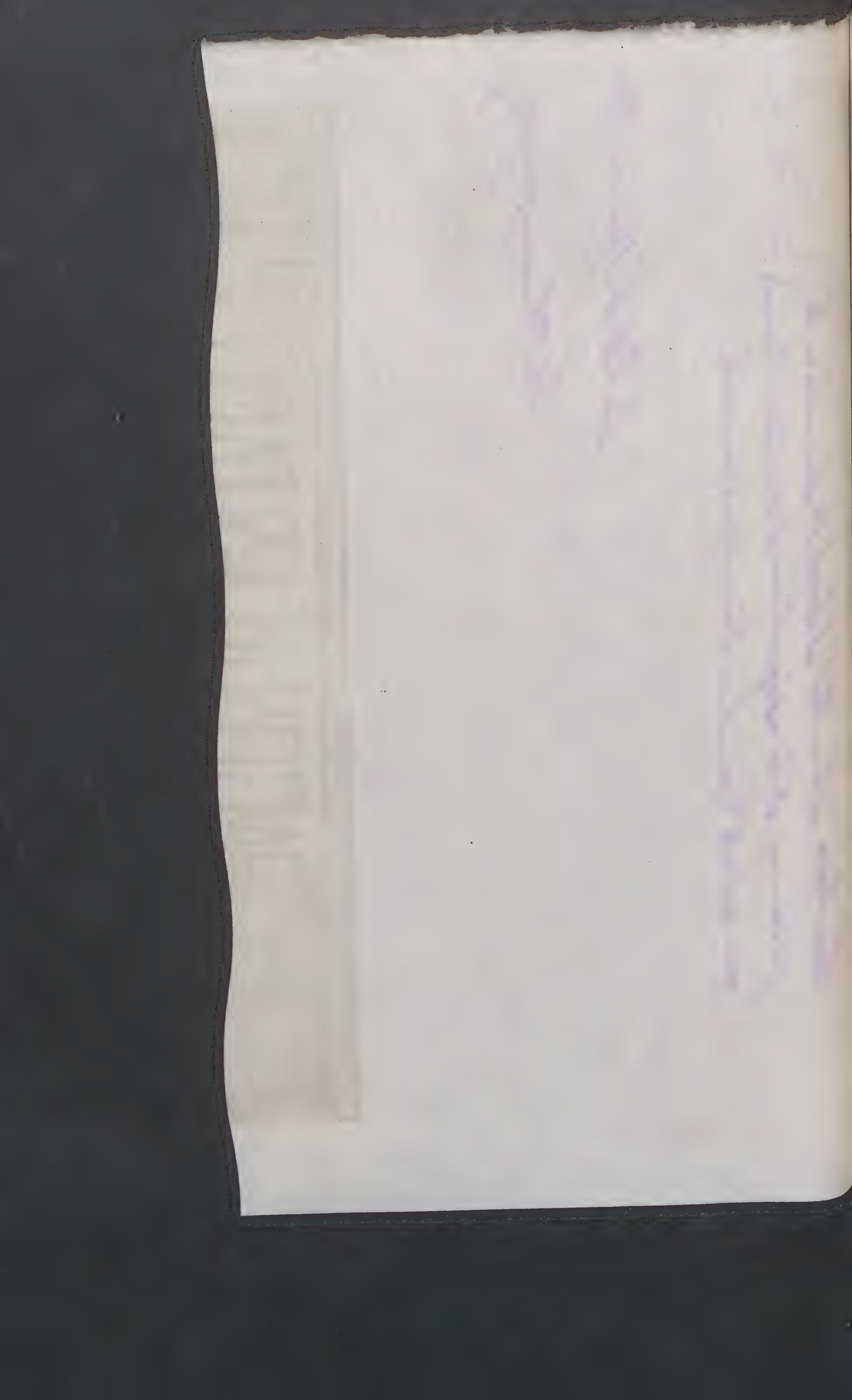
Reintegro de la mitad de los dros de matrícula y examen de las asignaturas de Dro Civil (2º curso) y Dro Penal de que solicita examinarse libre el que suscribe N. 0.094.621

Sevilla 10 de Mayo de 1884

Antº Jiménez López

PROVINCIAS.





PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

Reintegro de la mitad de los Dros de **N.0.020.259**

las asignaturas de Dro Civil (2º Curso) y Dro Penal

de que solicita examenes libre el que suscribe

Sevilla 10 de Mayo de 1887

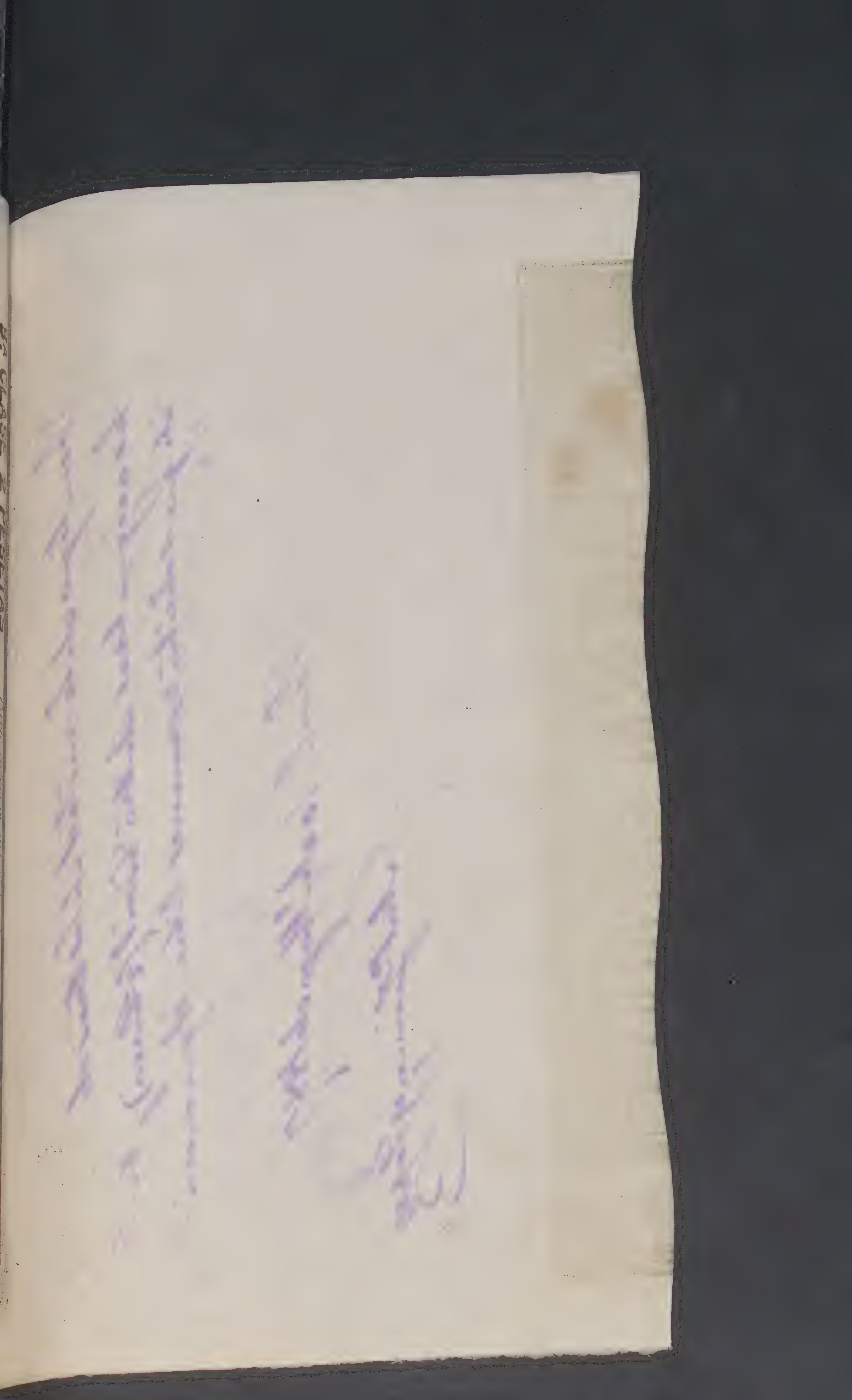
Antº Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

FABCA NL. DEL

PAGOS AL ESTADO

AÑO DE



N. 0.030.700

Reintegro de la mitad de los dros de las asignaturas de Dro Civil (2º curso) y Dro Penal de que solicita examenes libre el que suscribe

Sevilla 10 de Mayo de 1887

Antº Jimenez Lopez

PROVINCIAS.

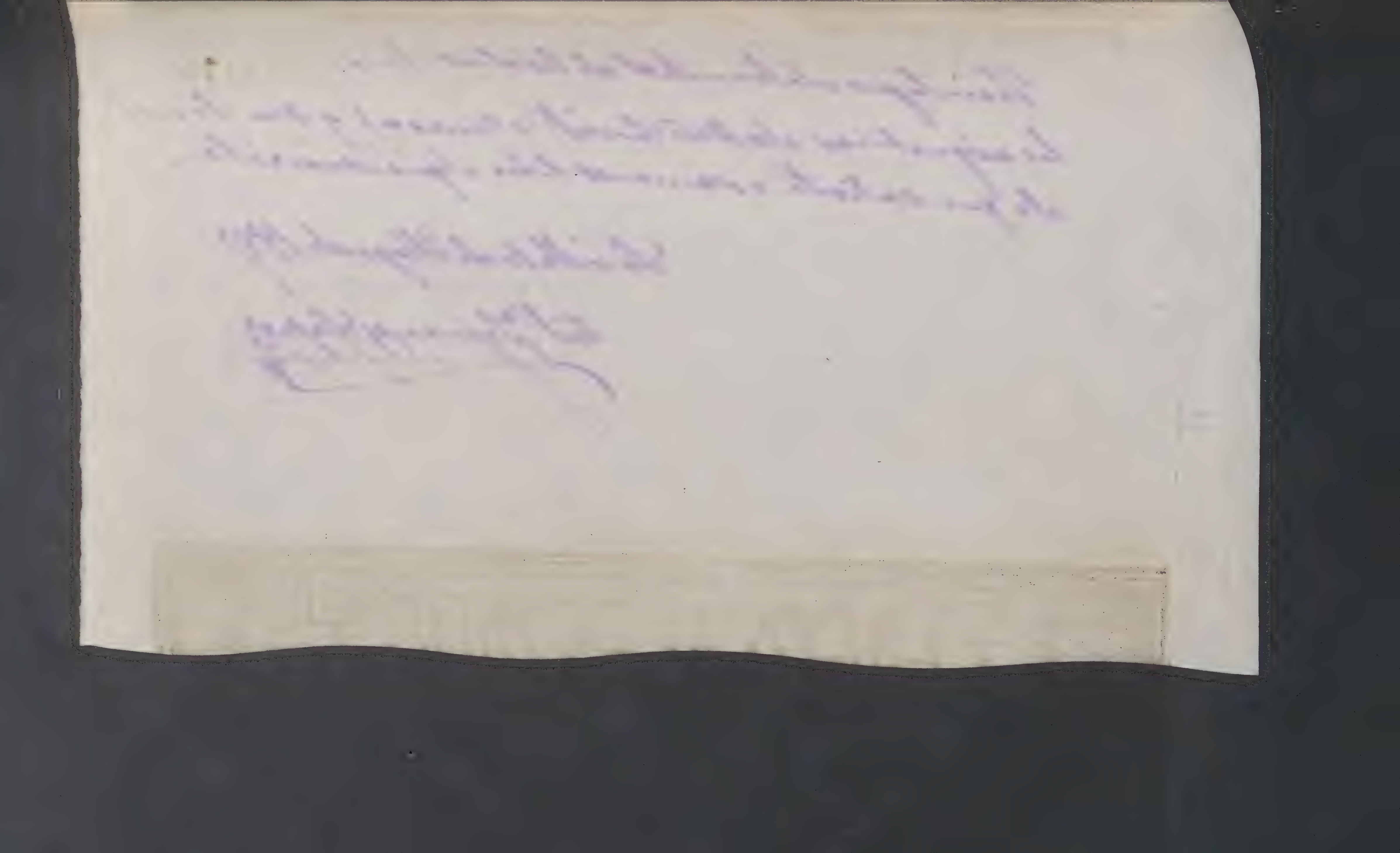
PAGOS AL ESTADO

FABCA Nº

AÑO DE

PAGOS AL ESTADO

PESETAS



... que se ha de unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO ... DE ...

N. 0.094.620

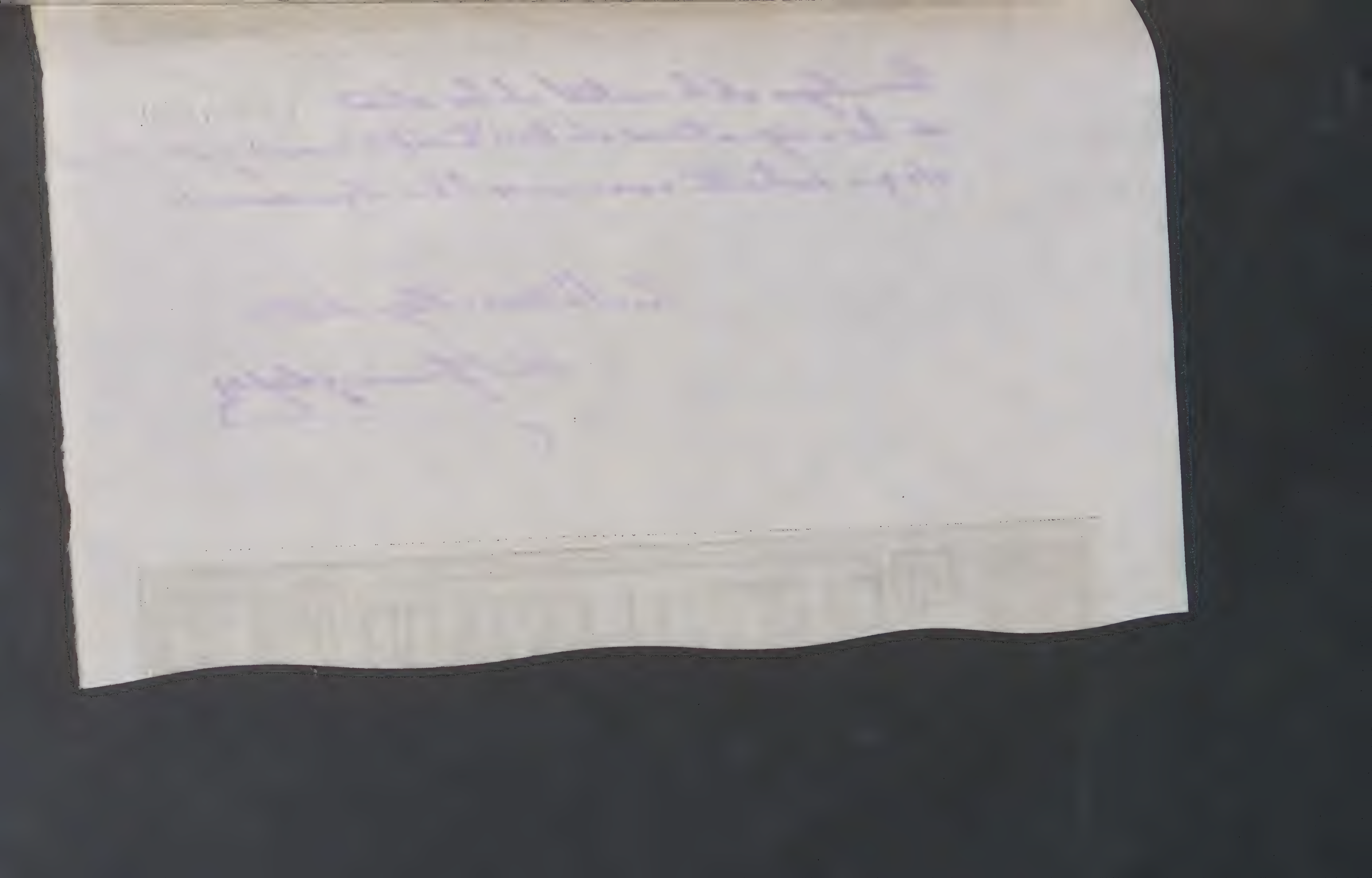
Reintegro de la mitad de los derechos de las asignaturas de Dro Civil (2º curso) y Dro Penal de que solicita exámenes libre el que suscribe

Sevilla 1º de Mayo de 1887

Antº Jiménez López

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL PAGOS AL ESTADO AÑO DE



90

127

12ª CLASE. AÑO 1888

75 C. DE PESETA

N. 0.481.412

Excmo é Ilmo Sor Rector de esta Universidad Literaria

D. Antonio Jimenez Lopez natural del Viso del [Alcor], Provincia de Sevilla con cedula personal que exive á V. E. I. con la consideracion y respeto devido expone: Que teniendo hechos estudios privadamente con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre del 1885 y Real orden de 7 de Abril de 1885 de las asignaturas de Dro Civil (2º curso) y necesitando darles validez academica ante el tribunal correspondiente de los examenes del presente mes á V. E. I.

[...] 9 de [Ma]yo de 1888
[...] el inte[resa]do la perso[na]lidad é in[for]me la Yña.
Alcaide

Suplica que se digne ordenar se le admita la matricula y examen de la asignatura expresada: gracia que espera alcanzar de la acreditada rondad y recta justicia V. E. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 9 de Mayo de 1888

Antonio Jimenez Lopez

Lo [...]

Que suscriben vecinos de esta Ciudad declaran q. conocen á Dn. Antonio Jimenez y Lopez y aseguran ser el mismo interesado q. firma la anterior instancia

Sevilla 9 de Mayo de 1888.

Joaquin de Cuadros Garzon

Miguel Martinez Fac[illegible]

Man.l Ecrme

11ª CLASE 25 CENTIMOS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.006.998

PAGOS AL ESTADO 25 C. DE PES.

Dros de matrícula y académicos de la asignatura de Dro Civil (2º curso) de alumno Antonio Jiménez López

Sevilla Mayo 9 de 1880

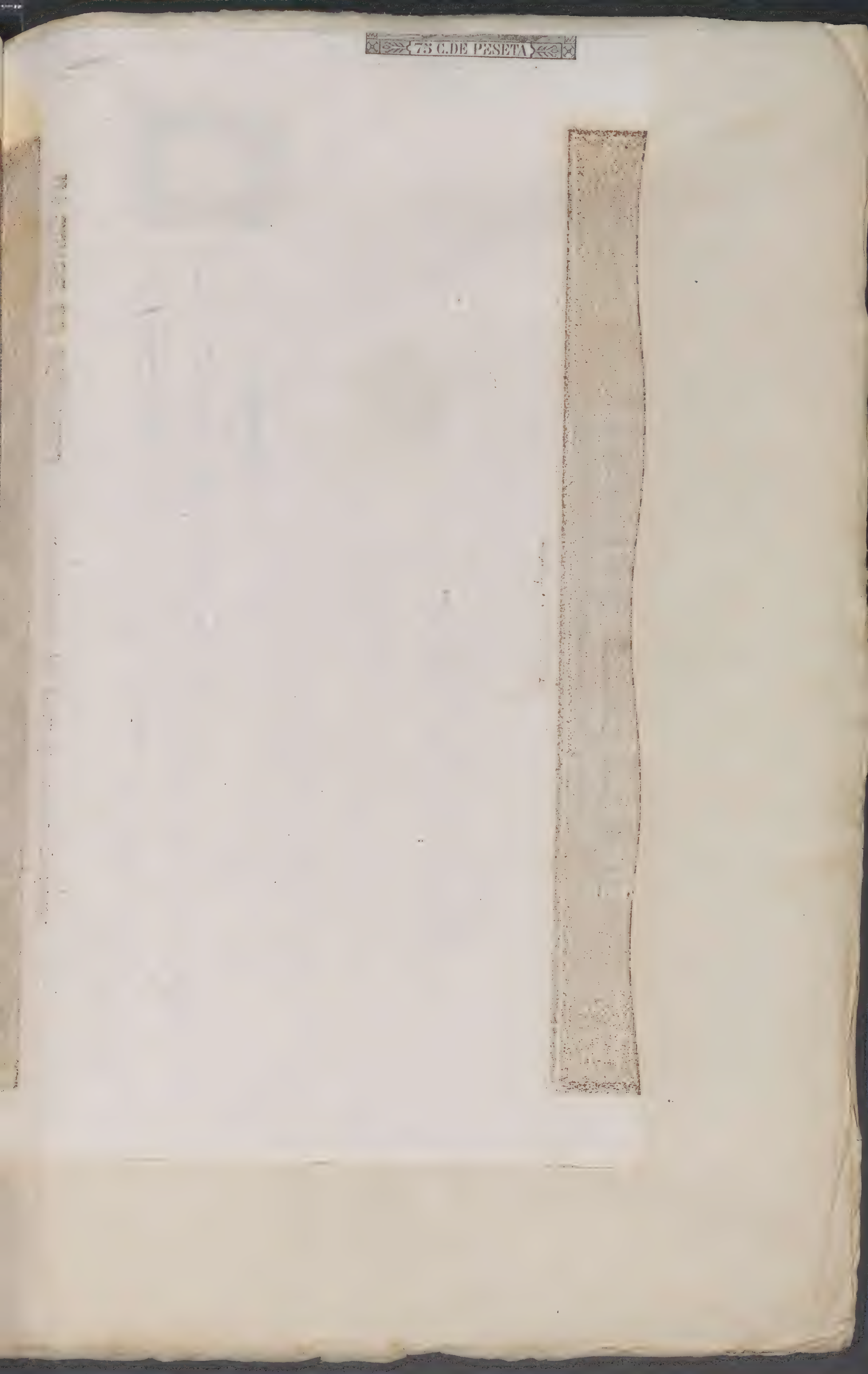
Recibí la parte superior

Antonio Jiménez López

TIMBRE MOVIL 1880 10 CÉNTIMOS

PROVINCIAS.

FABCA NL DEL PAGOS AL ESTADO AÑO


75 C.DE PESETA

11ª CLASE 25 CENTIMOS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.006.997

PAGOS AL ESTADO 25 C. DE PESETA

Dros de matrícula y académicos de la asignatura de Dro Civil 2º curso, del alumno Antonio Jiménez López

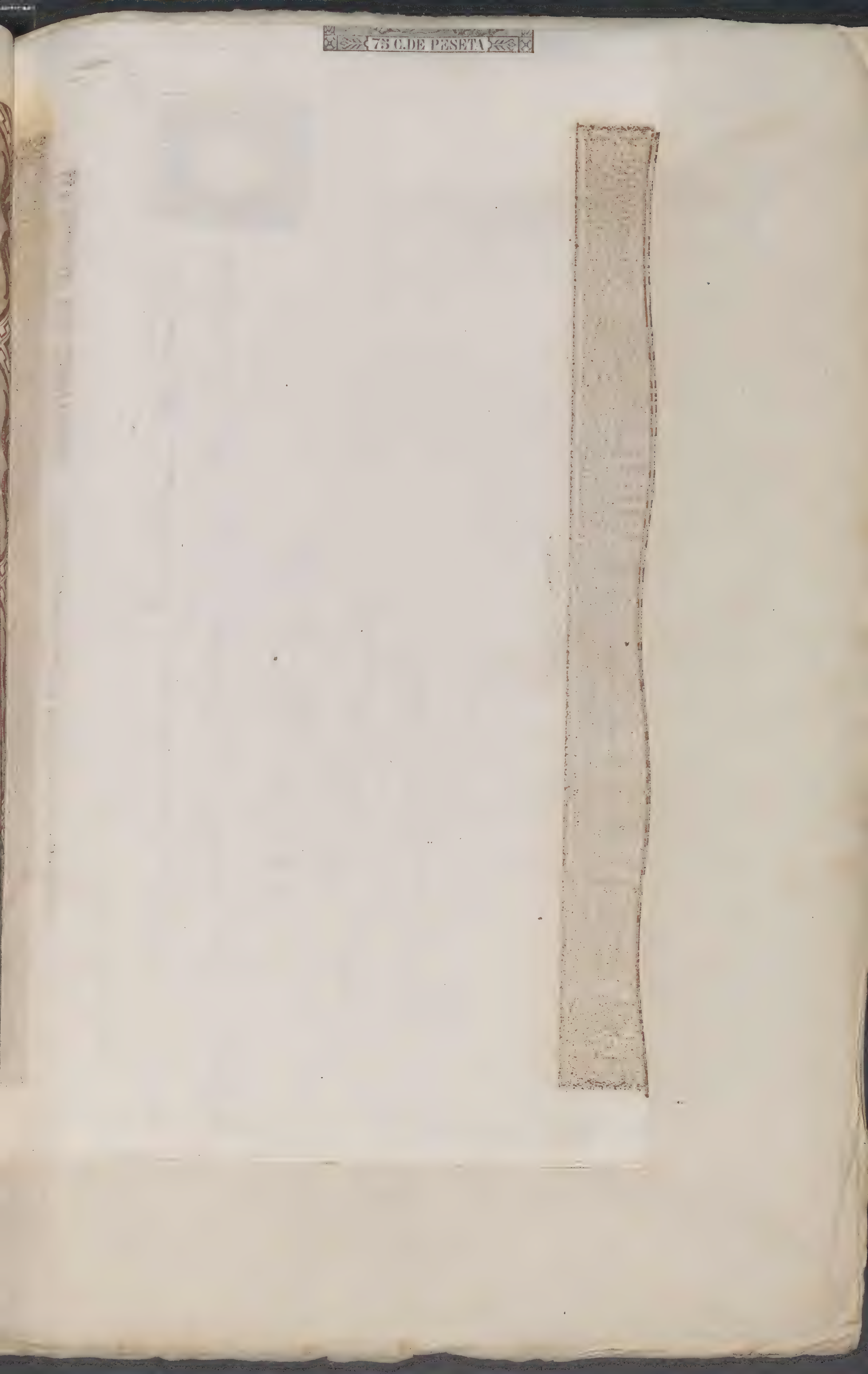
Sevilla Mayo 9 de 18[illegible]

Recibí la parte superior

Antonio Jiménez López

PROVINCIAS.

FABCA NL. DEL — PAGOS AL ESTADO — AÑO


75 C. DE PESETA

9ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

N. 0.008.462

Drõs de matrícula y académicos de la asignatura de Drõ Civil (2º curso) del alumno Antonio Jimenez Saiz

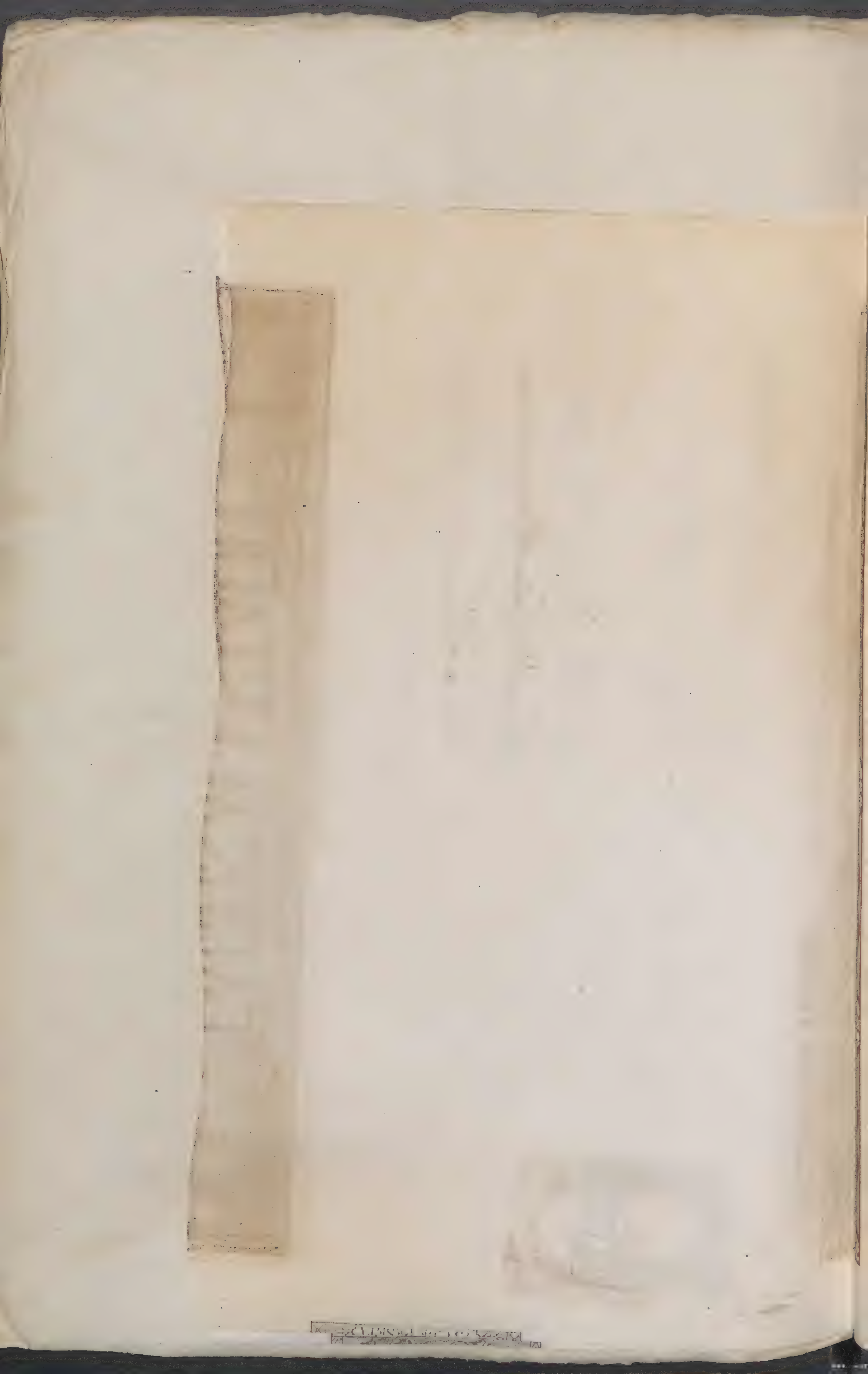
Sevilla Mayo 9 de 1886

Recibí la parte superior

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.





9ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N.0.008.461

PAGOS AL ESTADO
UNA PESETA

Dros de matrícula y académicos de la asignatura

de Dro Civil 1er curso del alumno Antonio Jiménez López

Sevilla Mayo 8 de 1880

Recibí la parte superior

Antonio Jiménez López

PROVINCIAS.



7ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N.0.005.613

PAGOS AL ESTADO
5 PESETAS

Dros de matricula y academicos de la asignatura de Dro Civil (2º curso) del alumno Antº Jimenez Lopez

Sevilla Mayo 9 de 1880

Recibi la parte superior

Antonio Jimenez Lopez

PROVINCIAS.





7ª CLASE 5 PESETAS   *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.005.612



Dros de matrícula y académicos de la asignatura de Dro Civil (2º curso) del alumno Antonio Jiménez López

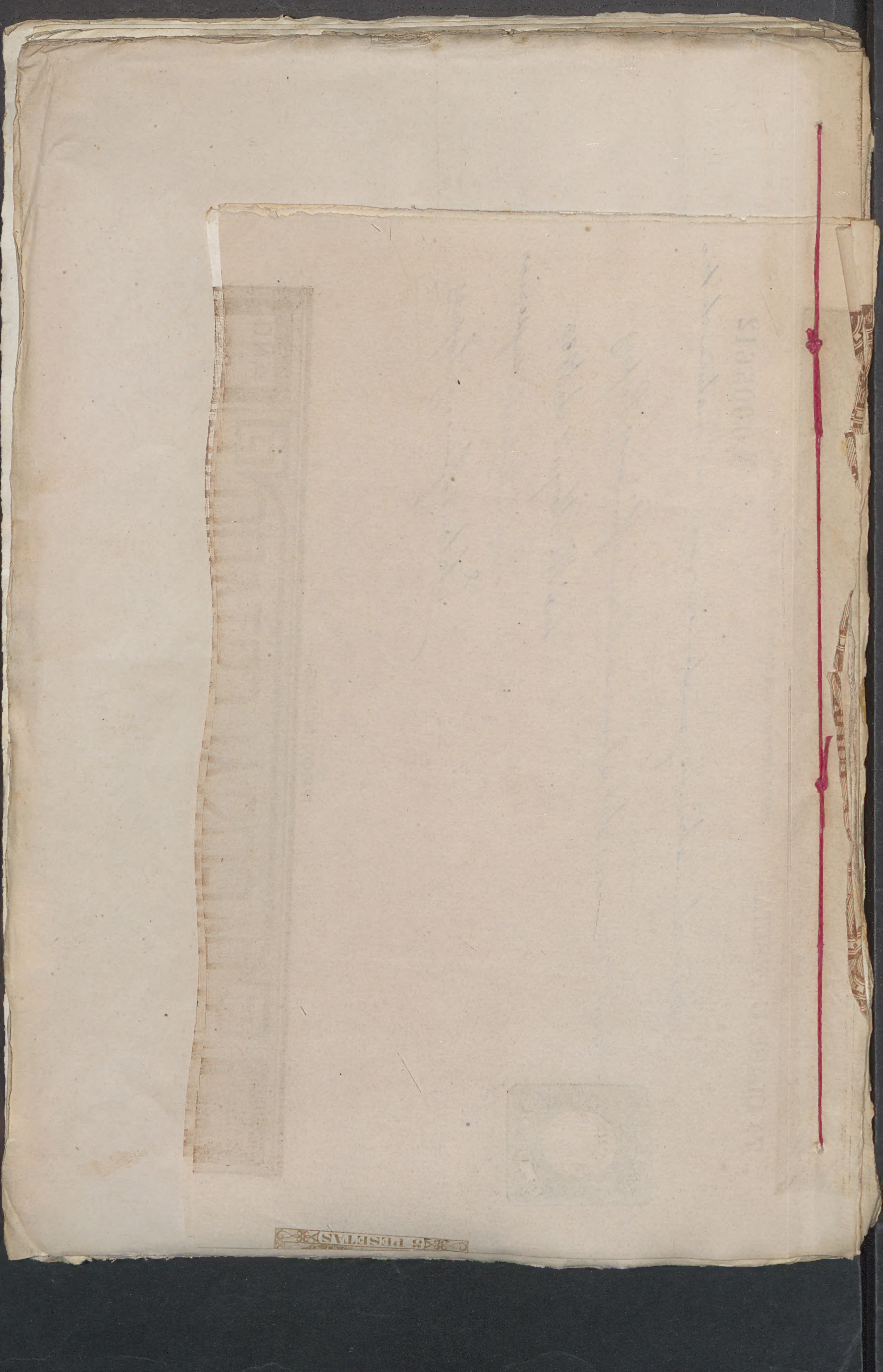
Sevilla Mayo 8 de 1886

Recibí la parte superior

Antonio Jiménez López

PROVINCIAS.






colorchecker CLASSIC
calibrite
mm